

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2012



CASTRO, ABRIL 2013

INDICE

	Nº Pág.
1. Presentación	3
2. Cuenta Pública, Gestión 2012	4
• Balance de Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera.	
• Ingresos del Período.	
• Egresos del Período.	
3. Inversiones Efectuadas Durante el Periodo 2011.	6
4. Plan de Desarrollo Comunal	9
• Planificación para el Desarrollo de la Comuna de Castro.	
• Estrategias para la Comuna de Castro.	
• Principios Orientadores de la Gestión Comunal.	
5. Principales Observaciones Presentadas por la Contraloría General de la República.	11
6. Principales Acciones y Balance Corporación Municipal de Educación.	12
7. Hechos Relevantes de la Administración Municipal Durante el año 2011.	22
8. Anexos	54

PRESENTACION

Como todos los años y en cumplimiento a la Ley, se informa sobre la gestión realizada por la Ilustre Municipalidad de Castro durante el Periodo 2012, con la finalidad de informar sobre la tarea desarrollada por cada uno de los departamentos y secciones que en él actúan, la cual sin duda refleja el esfuerzo que durante todo un periodo se realiza, en pos del cumplimiento de los objetivos y funciones que le son propios.

Este documento es fundamental para interiorizarse claramente acerca del quehacer de todo el municipio, visualizando de esta manera las fortalezas existentes para así potenciarlas aún más, además de las debilidades existentes, en las cuales y a través de un trabajo en conjunto podremos desarrollar y mejorar en cuanto a eficiencia y eficacia.

Corresponde entonces dar a conocer este informe al Honorable Concejo Municipal y a la ciudadanía, principales impulsores de nuestra labor en la tarea realizada y por realizar durante el período 2013.

No quiero terminar sin agradecer a todos quienes confiaron en nuestro trabajo, el cual me ha tocado encabezar durante trece años, labor que continuará construyéndose con el aporte de todas las entidades comunales y gubernamentales para contribuir al Desarrollo Local, desde sus bases hacia la Comuna en su totalidad.

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE COMUNA DE CASTRO

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO AÑO 2012.-

De conformidad al artículo 67 de la Ley 18.695, procedo a dar cuenta Pública al Concejo Municipal, de la Gestión Anual y de la marcha de la Ilustre Municipalidad de Castro en el período 2012.

BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA.-

Durante el año 2012 se da cumplimiento a gran parte de lo estipulado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de la Comuna de Castro, contemplando además algunas modificaciones aprobadas en su oportunidad por el Honorable Concejo, cuando algunas necesidades inmediatas así se presentaron en el quehacer Municipal. En tanto, el Balance de Ingresos y Gastos para este período alcanzó la suma de **M\$ 9.735.948**, cuyo detalle general es el siguiente:

INGRESOS DEL PERIODO

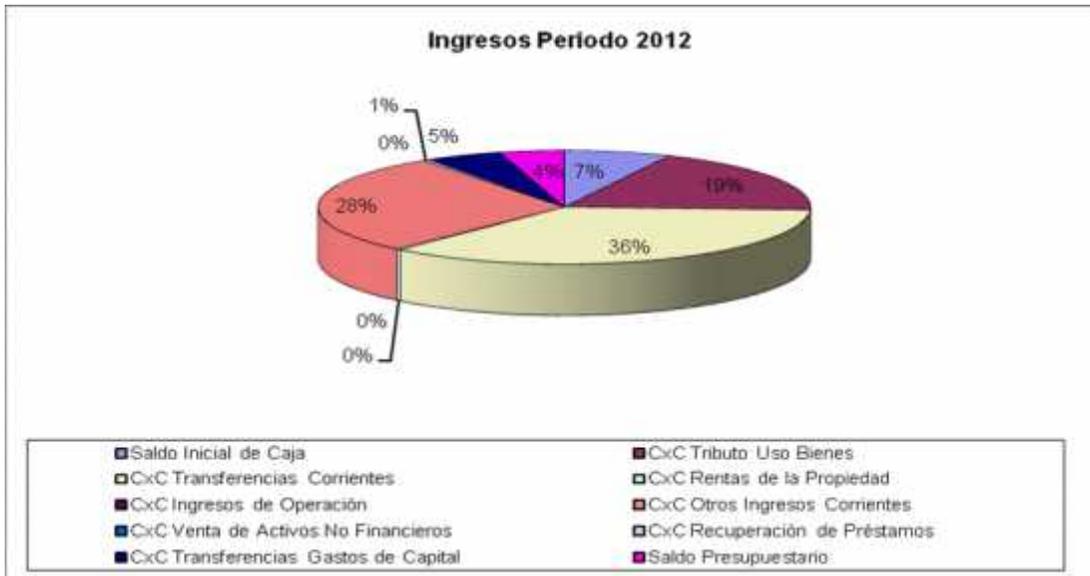
- Ingresos Percibidos	M\$ 9.736.004
- Saldo Presupuestario	M\$ 0

EGRESOS DEL PERIODO

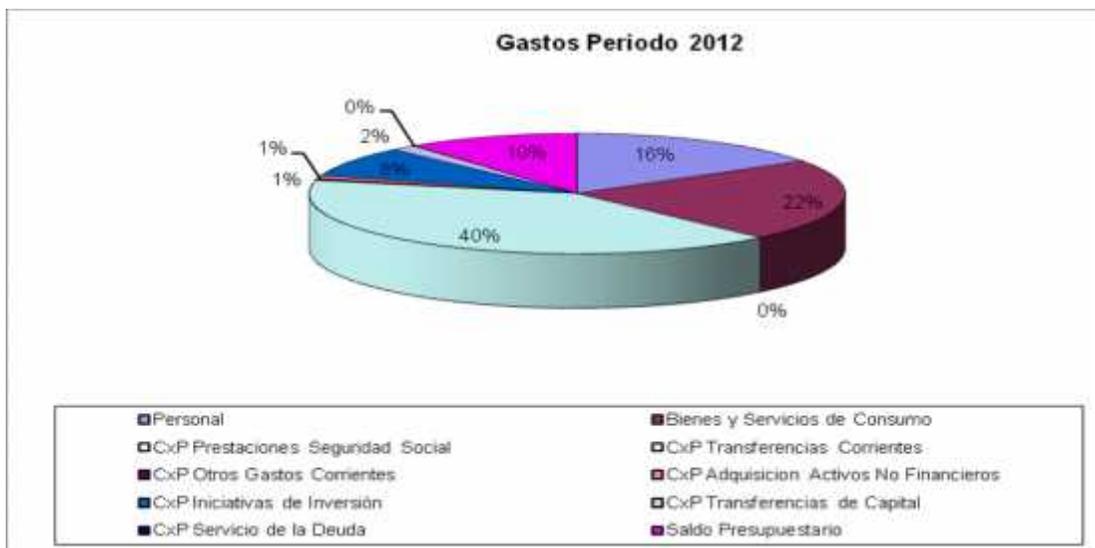
- Obligaciones Devengadas	M\$ 8.758.707
- Saldo Presupuestario	M\$ 977.241

A modo general, los ingresos y gastos del periodo se muestran en los siguientes gráficos, los cuales muestran los porcentajes que ocupan tanto en los ingresos como en los gastos, los distintos ítem y sub-ítem del nuevo clasificador presupuestario, el cual comenzó a regir a contar del inicio del periodo 2012:

CUADRO RESUMEN INGRESOS	
ITEM	M\$
Saldo Inicial de Caja	715.199
CxC Tributo Uso Bienes	1.912.275
CxC Transferencias Corrientes	3.628.678
CxC Rentas de la Propiedad	33.741
CxC Ingresos de Operación	0
CxC Otros Ingresos Corrientes	2.885.296
CxC Venta de Activos No Financieros	0
CxC Recuperación de Préstamos	46.098
CxC Transferencias Gastos de Capital	514.717
Saldo Presupuestario	431.072
TOTAL	10.167.076



CUADRO RESUMEN GASTOS	
ITEM	M\$
Personal	1.552.224
Bienes y Servicios de Consumo	2.167.339
CxP Prestaciones Seguridad Social	0
CxP Transferencias Corrientes	3.953.587
CxP Otros Gastos Corrientes	46.027
CxP Adquisición Activos No Financieros	83.555
CxP Iniciativas de Inversión	802.112
CxP Transferencias de Capital	146.621
CxP Servicio de la Deuda	7.242
Saldo Presupuestario	1.016.816
TOTAL	9.775.523



El detalle de las cifras antes mencionadas, con sus subtítulos, ítems, asignaciones y sub - asignaciones, se presenta en el Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulada que se anexa al final de este informe¹.

¹ Presupuesto de Ingresos y Gastos del Período Ver Anexo N° 1

INVERSIONES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO 2012.

Los proyectos de inversión iniciados en el año 2012, con **Recursos Municipales** suman un total aproximado de **M\$ 466.228**; su segregación por área de inversión es la siguiente:

CUADRO RESUMEN	
AREA	M\$
Infraestructura Municipal	109.859
Alumbrado Público	70.097
Mejoramiento Vial	134.087
Mejoramiento Urbano	85.293
Deporte	22.933
Transito	18.636
Turismo	25.323
Servicios Tecnológicos	0
TOTAL	466.228

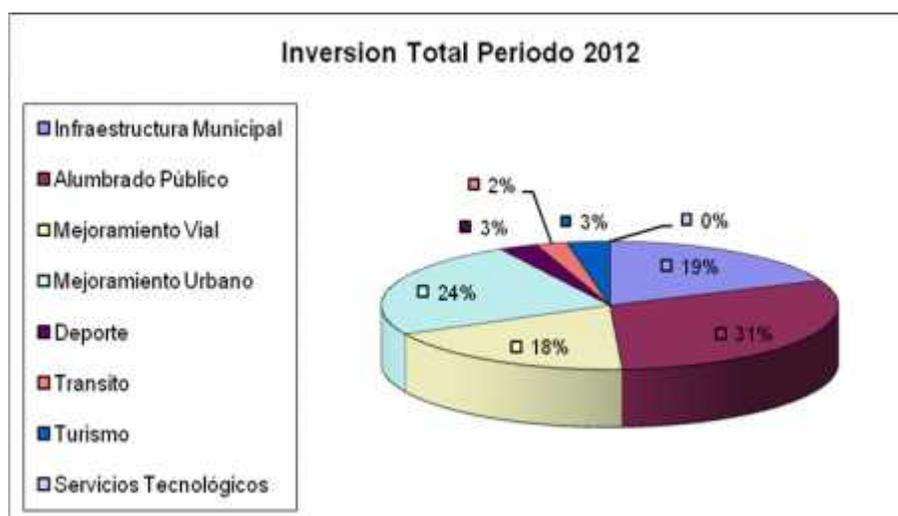


Por otro lado, la inversión para el año 2012 con **Recursos Externos** ascendió a **M\$ 374.588** aproximadamente, siendo las partidas las siguientes:

Detalle	M\$
Mejoramiento y Ampliación Sede Club Deportivo Lillo	21.027
Mejoramiento Integral Sede Social Club Deportivo Marítimo	35.825
Mejoramiento y Ampliación Sede Social Juan Soler	12.558
Reposición Sede Social Población Lautaro	15.161
Extensión de Alumbrado Público Diversos Sectores de Castro	25.999
Suministro Estanque y otros Mejor. Entorno y seguridad en planta generación red eléctrica Isla Chelin- PMB	35.490
Mejoramientos Sanitarios en parte húmeda viviendas sectores Chelin y Huechochelin- PMB	62.651
Construcciones Alcantarillado y Normalización Red Eléctrica Escuela de Nercon	11.211
3era Etapa aseo y ornato en diversos sectores de Castro	752
Aseo y Limpieza en diversas oficinas Municipales	99
Mejoramiento Plaza de Armas, Comuna de Castro	49.996
Construcción 2 Multicanchas Población Salvador Allende -PMU	46.861
Construcción 15 garitas rurales, Comuna de Castro	13.957
Mejoramiento Diversas Sedes Sociales Comuna de Castro	20.980
Construcción Patio Cubierto Escuela Inés Muñoz de Garcia	6.506
Construcción Paraderos Urbanos Y Rurales Comuna de Castro	15.515
TOTAL	374.588

Por ultimo, la **Inversión Total** (obligación devengada) del Municipio de Castro durante el Año 2012 separado por Área de Inversión es la siguiente:

AREA	M\$
Infraestructura Municipal	156.720
Alumbrado Público	256.295
Mejoramiento Vial	155.067
Mejoramiento Urbano	205.842
Deporte	22.933
Transito	18.636
Turismo	25.323
TOTAL	840.816



Cabe señalar que durante el periodo 2012 el Presupuesto Inicial del Municipio era de M\$ 4.075.788 y que al final de este mismo periodo se incrementó a M\$ 9.736.004, es decir el presupuesto se aumenta en más de un 100 % del que se tiene en el inicio de dicho periodo.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO).-

Durante el año 2008 y con recursos solicitados por parte de la SECPLAN del municipio de Castro a la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE se contrató a la consultora Chilestudios para la actualización de este importante instrumento de planificación comunal, nos referimos al PLADECO de la Comuna de Castro, el cual a grandes rasgos posee o incorpora las siguientes temáticas:

VISION Y MISION DE LA COMUNA.-

“Los bellos paisajes, la cultura chilota, sus costumbres, el patrimonio arquitectónico y natural, convierten a Castro en una comuna atrayente al turismo, siendo éste el eje principal de su desarrollo económico y social, posicionándose como uno de los principales polos de desarrollo turístico a nivel regional y nacional. Castro será la principal comuna proveedora de servicios de la provincia, siendo capaz de mantener, captar, y desarrollar la inversión pública y privada, generando condiciones propicias de calidad de vida para sus habitantes.” (MISION).

ESTRATEGIAS PARA LA COMUNA DE CASTRO.-

A modo general, se definen grandes líneas estratégicas, cada una con una visión en particular, las cuales se detallan a continuación:

SALUD: Se fortalecerá la salud de atención primaria, logrando resolver la demanda de la comunidad. Facilitará, en la salud secundaria, la creación de centros médicos y clínicas para satisfacer la demanda de todos los sectores de la comuna.

EDUCACIÓN: Se fortalecerá su educación pre - escolar, básica y secundaria, entregando una educación de calidad, además de apoyar a sus alumnos para alcanzar la educación superior. Gestionará la instalación de nuevos establecimientos de educación superior que cuente con carreras acordes con la realidad local.

SOCIAL: Se fortalecerá el desarrollo de actividades de esparcimiento, deportivas y recreativas, a través de la creación de lugares donde realizarlas y de la mantención de aquellos que ya existen. Apoyar á la capacitación y el fortalecimiento de los dirigentes de las organizaciones sociales para que cumplan un rol participativo y protagónico en el desarrollo de la comuna.

AREA TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO: Castro será una comuna acogedora para vivir y visitar, con construcciones armónicas que sean la expresión de la cultura y costumbres chilotas, potenciando los sub - centros de desarrollo urbanos.

AREA DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO: Se fortalecerá las competencias de negocios de las empresas de la comuna y la cooperación de los actores públicos y privados, atrayendo el turismo y otras actividades productivas reflejándose en la mejora del empleo. Todo lo anterior en el contexto de un desarrollo económico sustentable.

INFRAESTRUCTURA: Castro será una comuna que dotara de una buena infraestructura y equipamiento para otorgar una mejor calidad de vida a la comunidad

MEDIO AMBIENTE: Se cuidará el medio ambiente en su totalidad procurando no contaminar sus paisajes, ni sus aguas, ya que son la principal fortaleza y recurso que posee la comuna para su desarrollo integral y económico, logrando así un crecimiento y desarrollo sustentable

SEGURIDAD CIUDADANA: Castro bajará los índices de delincuencia haciendo sentir más seguros a sus vecinos, dotando de mayor vigilancia en aquellos lugares más problemáticos y más alejados del centro de la ciudad.

TURISMO: Castro será una comuna orientada al sector turístico, entregando un servicio de calidad, fomentando su cultura, patrimonio e identidad y promocionándolo a nivel nacional e internacional. .

CULTURA Y PATRIMONIO: Castro es una comuna que debiera concentrar su desarrollo en base a fortalecer y resaltando su cultura y costumbres, conservando su patrimonio arquitectónico y natural.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA GESTION COMUNAL.-

Asociado al proceso de definición del PLADECO aparece la necesidad de establecer una serie de principios o valores de orden transversal, luego, los grandes principios en que se ampara la ejecución del éste son: Integración, Cooperación, Comunicación, Participación, Coherencia, Pertinencia.

Integración: Las distintas acciones vinculadas a la concreción de los Objetivos Estratégicos del Plan, deben dar cuenta de un real esfuerzo de integración y equilibrio de los diversos intereses manifestados por personas o grupos específicos presentes en la comuna, prestando particular atención el no impulsar acciones que se sustenten, condicionen o signifiquen cualquier tipo de discriminación, sea ésta de naturaleza económica, social, política, religiosa, étnica o de genero.

Cooperación: Las distintas acciones emanadas en función del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Plan, deben promocionar y fomentar la cooperación de y entre los diversos actores involucrados en el proceso de materialización de los diversos programas y proyectos.

Comunicación: La ejecución del Plan de Desarrollo Comunal debe considerar, por medio de procedimientos explícitos, la creación e implementación de instancias comunicacionales que faciliten el conocimiento de su desarrollo y la interacción de la comunidad en función del cumplimiento de sus objetivos.

Participación: La construcción del Plan de Desarrollo Comunal, se ha realizado en el contexto de una amplia convocatoria comunitaria, es menester proveer los mecanismos e instancias adecuadas para que su ejecución y evaluación permanente, se realice bajo el mismo contexto.

Pertinencia: La ejecución de las diversas acciones emanadas del Plan de Desarrollo Comunal deberán realizarse en consideración de su efecto o impacto específico al momento de su materialización, así como también de su interrelación con otras acciones, en términos de la secuencia lógica de las intervenciones; de igual forma, en la gestión del proceso deberán instaurarse procedimientos e indicadores asociados que permitan modificar y ordenar acciones en consideración de transformaciones de orden contextual.

Coherencia: El PLADECO de Castro conforma un sistema estructurado a partir de un proceso de socialización del conocimiento respecto del presente y futuro comunal. Este conocimiento se sustenta en la construcción y declaración de principios de orden estratégico que ordenan y articulan el accionar del ente municipal y de otros organismos públicos que intervienen en la comuna, buscando además orientar el accionar privado.

De este orden derivan y derivarán un conjunto de acciones que buscan materializar los objetivos de desarrollo comunal, en este proceso es un principio de primer orden, el resguardo del sentido de unidad, en función de la contribución de dicha acción, y de la forma en que se asume su ejecución, al cumplimiento de los objetivos de desarrollo construidos y validos por la comunidad.

PRINCIPALES OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.-

Según lo dispuesto en el D.F.L 1 – 19.704, Art. 67 D.O 03/05/2002, letra d) de las Normas Constitucionales de la Ley de Municipalidades, las fiscalizaciones más relevantes efectuadas a la Ilustre Municipalidad de Castro por parte de la Contraloría General de la República durante el año 2010, se plantean básicamente la siguiente conclusión:

- En términos generales, los gastos del municipio de Castro se ajustaron a la normativa legal aplicable.

CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACIÓN.-

La Corporación Municipal de Castro enfrenta la tarea de promover instancias de educación estratégica y de gestión, que considera básicamente calidad, relevancia, equidad y participación, para lograr así la inserción activa del educando a la sociedad y a sus particulares demandas.²

A) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (Cultura, Extra - Escolar, Integración).-

- Iniciativas Fondo de Apoyo Gestión Municipal en Educación 2012:

INICIATIVAS	OBJETIVOS	MONTO \$
Programa Mejor Escuela Fundación Chile. Escuela teresa de los Andes.	Mejorar la calidad de los Resultados Educativos de la Escuela Teresa de los Andes, a través de la instalación gradual de procesos de Gestión Institucional.	24.090.000
Programa Mejor Escuela, Fundación Chile. Escuela Aytúe.	Mejorar la calidad de los Resultados Educativos de la Escuela Aytúe, a través de la instalación gradual de procesos de Gestión Institucional.	24.090.000
Escuela de Talentos Académicos	Creación de una escuela de talentos académicos para alumnos entre 6º básico a 3º medio de la comuna de Castro para ofrecer a los estudiantes destacados las oportunidades para desarrollar sus talentos en las diversas áreas de su interés, potenciando el currículo existente y fortaleciendo sus aprendizajes hasta llevarlos a niveles de excelencia, sean estos en las diversas disciplinas regulares como en aquellas áreas complementarias.	40.000.000
1º Congreso de Educación Remando Juntos	Contribuir a una nueva Visión Educativa para Chiloé.	12.000.000
Definiciones Estratégicas para el PADEM del período 2013 - 2017	Construcción de elementos que permitan entregar una Educación Pública de Calidad, considerando valores propios de nuestra identidad histórica y cultural.	12.500.000
Difusión de la Política Comunal de la Infancia	Por medio de diversas acciones y estrategias dar a conocer a la Comunidad la Política Comunal de la Infancia.	8.700.000
El Inglés Multiplica tus Oportunidades	Mejorar las competencias de dominio del idioma Inglés de Estudiantes de nuestros Establecimientos.	26.000.000
Talleres de Difusión Cultural	Ofrecer a nuestros establecimientos escolares, a los estudiantes y sus familias, para fortalecer sus apoyos y complementar su formación personal, alternativas no escolarizadas que les permitan equiparse culturalmente, para por esa vía, acceder a una formación integral.	20.000.000
Redefinición del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Cultura	Dotar al Establecimiento de Proyecto Educativo Institucional.	11.300.000
Programa Apoyo Lector 2º Básico, Escuelas Pedro Velásquez, Inés Muñoz, Luis Uribe, Cultura, Padre Hurtado y Ana Nelly Oyarzún.	Asesorar a Profesores en Programa Apoyo Lector, para mejorar lectura Oral y Comprensiva de Alumnos de 2º Básico.	14.344.069
Programa de Formación Ciudadana	Entregar un Programa de Calidad que contribuya a la formación integral de nuestros Estudiantes de Educación Secundaria.	12.275.893
Planificación Educativa en Jardines Infantiles con Pertinencia Cultural	Diseño de estrategia educativa y publicación de un texto de apoyo a la planificación educativa considerando el contexto cultural, natural e histórico comunal.	10.000.000
Giras Educativas Regionales	Otorgar incentivos para que los estudiantes-cursos logren determinadas conductas asociadas a mejorar sus aprendizajes,	25.000.000

² Presupuesto del Periodo Ver Anexo N° 2

	su asistencia y sana convivencia en sus establecimientos escolares y a su vez, accedan a experiencias educativas a través de giras en la región de Los Lagos y sus alrededores.	
Fortalecimiento del Liderazgo Directivo	Profundizar competencias de liderazgo efectivo en los directivos de escuela, liceos y equipo técnico del Departamento de Educación, centrando su quehacer en los objetivos de los instrumentos de gestión de la comuna y las orientaciones políticas del Ministerio de Educación.	25.000.000
Seminario Taller: “Nueva Institucionalidad e Implicancias para la Gestión Escolar y el Desarrollo Profesional Docente”	Analizar las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional	1.100.000
Seminario Subvención Escolar Preferencial, Buenas Prácticas para el Logro de las Metas y Compromisos de los Convenios.	Promover acciones destinadas a mejorar los Aprendizajes, por medio de la adquisición de compromisos básicos de calidad.	2.240.000
Escuela de Verano. Establecimientos Urbanas	Ofrecer a nuestros establecimientos escolares, un programa para fortalecer sus Aprendizajes y por esa vía, acceder a una formación integral.	2.114.824
Talleres de Arte y Cultura para Párvulos	Potenciar el Aprendizaje de los Párvulos de nuestros Establecimientos, por medio de Talleres Artísticos y Culturales.	6.613.216
Capacitación en Pensamiento Matemático y Lingüístico en Educación Parvularia	Dotar a los docentes de los distintos Establecimientos en el nivel de Párvulos, de técnicas y competencias que permitan desarrollar el Pensamiento Matemático y Lingüístico de nuestros Estudiantes.	2.676.000
Jornada de Interculturalidad en la Educación Parvularia	Que nuestros Párvulos conozcan la Expresiones Culturales de nuestra Comunidad.	500.000
Campamentos Artísticos y Deportivos de Verano	Ofrecer a nuestros estudiantes la posibilidad de participar de una actividad significativa que les permita el desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en grupo, a través de una convivencia armónica entre los estudiantes y que les permita complementar su proceso de enseñanza, ofreciéndoles una oportunidad de experimentar nuevos desafíos y descubrir habilidades y talentos inexplorados, en el marco de diversos talleres, que les dé un espacio para el desarrollo de habilidades en disciplinas Deportivas y Artísticas específicas.	20.000.000
Selecciones Deportivas Escolares	Potenciar y fortalecer a través de todas y cada una de las actividades que tienen que ver con el desarrollo de las habilidades motrices. Las que por tener la posibilidad de integrar las capacidades cognitivas, emocionales, sensorio motrices, permitirán en los alumnos/as el poder relacionarse mejor en el contexto psicosocial, ya que el trabajo de estas habilidades aporta de manera importante al desarrollo de la personalidad de los niños y niñas.	26.000.000

- **Iniciativas Ley SEP 2012:**

LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES REALIZADAS																																			
<p>Acciones Comunes</p>	<p>Estas iniciativas corresponden a las acciones contempladas en el PADEM 2012, las cuales fueron incorporadas en todos los planes de inversión de los establecimientos educacionales de la comuna de Castro.</p>																																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="412 413 1143 451">Iniciativa</th> <th data-bbox="1143 413 1474 451">Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="412 451 1143 488">Medición del curriculum y certificación lectora</td> <td data-bbox="1143 451 1474 488">\$16.000.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 488 1143 525">Programa Mejor Escuela. Teresa de los Andes y Escuela Aytúe.</td> <td data-bbox="1143 488 1474 525">\$ 48.180.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 525 1143 563">Proyecto de aula. Párvulo</td> <td data-bbox="1143 525 1474 563">\$ 10.605.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 563 1143 600">Profesor Itinerante. Párvulo</td> <td data-bbox="1143 563 1474 600">\$ 8.226.048</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 600 1143 637">Apoyo Lector 2º Básico</td> <td data-bbox="1143 600 1474 637">\$ 14.344.069</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 637 1143 675">TOTAL</td> <td data-bbox="1143 637 1474 675">\$ 97.355.117</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Monto	Medición del curriculum y certificación lectora	\$16.000.000	Programa Mejor Escuela. Teresa de los Andes y Escuela Aytúe.	\$ 48.180.000	Proyecto de aula. Párvulo	\$ 10.605.000	Profesor Itinerante. Párvulo	\$ 8.226.048	Apoyo Lector 2º Básico	\$ 14.344.069	TOTAL	\$ 97.355.117																					
	Iniciativa	Monto																																		
	Medición del curriculum y certificación lectora	\$16.000.000																																		
	Programa Mejor Escuela. Teresa de los Andes y Escuela Aytúe.	\$ 48.180.000																																		
	Proyecto de aula. Párvulo	\$ 10.605.000																																		
	Profesor Itinerante. Párvulo	\$ 8.226.048																																		
Apoyo Lector 2º Básico	\$ 14.344.069																																			
TOTAL	\$ 97.355.117																																			
<p>A continuación se detallan las capacitaciones que fueron financiadas con recursos SEP 2012:</p>																																				
<p>Capacitaciones</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="342 737 1143 775">Nombre licitación</th> <th data-bbox="1143 737 1300 775">Monto</th> <th data-bbox="1300 737 1528 775">Escuela</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="342 775 1143 849">"Implementación método Langford"</td> <td data-bbox="1143 775 1300 849">4.140.000</td> <td data-bbox="1300 775 1528 849">Escuela Luis Uribe Díaz</td> </tr> <tr> <td data-bbox="342 849 1143 961">"Evaluación de los aprendizajes en las asignaturas de Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales destinados a las y los alumnos de 1º a 8º año básico"</td> <td data-bbox="1143 849 1300 961">2.500.000</td> <td data-bbox="1300 849 1528 961">Escuela Padre Hurtado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="342 961 1143 1049">"Taller de aulas motivadoras y diversificadas de aprendizaje colaborativo"</td> <td data-bbox="1143 961 1300 1049">2.500.000</td> <td data-bbox="1300 961 1528 1049">Escuela Aytue</td> </tr> <tr> <td data-bbox="342 1049 1143 1136">"Taller de Fortalecimiento de habilidades sociales y parentales para padres y apoderados"</td> <td data-bbox="1143 1049 1300 1136">2.700.000</td> <td data-bbox="1300 1049 1528 1136">Escuela Aytue</td> </tr> <tr> <td data-bbox="342 1136 1143 1198">"Planificación curricular para docentes y directivos"</td> <td data-bbox="1143 1136 1300 1198">6.000.000</td> <td data-bbox="1300 1136 1528 1198">Escuela Teresa de los Andes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="342 1198 1143 1285">"Coaching en crecimiento personal y trabajo en equipo para docentes y directivos"</td> <td data-bbox="1143 1198 1300 1285">6.600.000</td> <td data-bbox="1300 1198 1528 1285">Escuela Luis Uribe Díaz</td> </tr> <tr> <td data-bbox="342 1285 1143 1360">"Resolución de conflictos en la comunidad escolar."</td> <td data-bbox="1143 1285 1300 1360">6.000.000</td> <td data-bbox="1300 1285 1528 1360">Escuela Teresa de los Andes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="342 1360 1143 1435">"Taller de herramientas para el uso didáctico de las tic en el aula"</td> <td data-bbox="1143 1360 1300 1435">6.000.000</td> <td data-bbox="1300 1360 1528 1435">Escuela Aytue</td> </tr> <tr> <td data-bbox="342 1435 1143 1472">"aplicación de encuesta de satisfacción a apoderados "</td> <td data-bbox="1143 1435 1300 1472">2.500.000</td> <td data-bbox="1300 1435 1528 1472">Escuela Aytue</td> </tr> <tr> <td data-bbox="342 1472 1143 1547">"Coaching en Comunicación efectiva para el mejoramiento del desempeño institucional"</td> <td data-bbox="1143 1472 1300 1547">8.400.000</td> <td data-bbox="1300 1472 1528 1547">Escuela Luis Uribe Díaz</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre licitación	Monto	Escuela	"Implementación método Langford"	4.140.000	Escuela Luis Uribe Díaz	"Evaluación de los aprendizajes en las asignaturas de Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales destinados a las y los alumnos de 1º a 8º año básico"	2.500.000	Escuela Padre Hurtado	"Taller de aulas motivadoras y diversificadas de aprendizaje colaborativo"	2.500.000	Escuela Aytue	"Taller de Fortalecimiento de habilidades sociales y parentales para padres y apoderados"	2.700.000	Escuela Aytue	"Planificación curricular para docentes y directivos"	6.000.000	Escuela Teresa de los Andes	"Coaching en crecimiento personal y trabajo en equipo para docentes y directivos"	6.600.000	Escuela Luis Uribe Díaz	"Resolución de conflictos en la comunidad escolar."	6.000.000	Escuela Teresa de los Andes	"Taller de herramientas para el uso didáctico de las tic en el aula"	6.000.000	Escuela Aytue	"aplicación de encuesta de satisfacción a apoderados "	2.500.000	Escuela Aytue	"Coaching en Comunicación efectiva para el mejoramiento del desempeño institucional"	8.400.000	Escuela Luis Uribe Díaz		
	Nombre licitación	Monto	Escuela																																	
	"Implementación método Langford"	4.140.000	Escuela Luis Uribe Díaz																																	
	"Evaluación de los aprendizajes en las asignaturas de Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales destinados a las y los alumnos de 1º a 8º año básico"	2.500.000	Escuela Padre Hurtado																																	
	"Taller de aulas motivadoras y diversificadas de aprendizaje colaborativo"	2.500.000	Escuela Aytue																																	
	"Taller de Fortalecimiento de habilidades sociales y parentales para padres y apoderados"	2.700.000	Escuela Aytue																																	
	"Planificación curricular para docentes y directivos"	6.000.000	Escuela Teresa de los Andes																																	
	"Coaching en crecimiento personal y trabajo en equipo para docentes y directivos"	6.600.000	Escuela Luis Uribe Díaz																																	
	"Resolución de conflictos en la comunidad escolar."	6.000.000	Escuela Teresa de los Andes																																	
	"Taller de herramientas para el uso didáctico de las tic en el aula"	6.000.000	Escuela Aytue																																	
"aplicación de encuesta de satisfacción a apoderados "	2.500.000	Escuela Aytue																																		
"Coaching en Comunicación efectiva para el mejoramiento del desempeño institucional"	8.400.000	Escuela Luis Uribe Díaz																																		
<p>Contrataciones</p>	<p>Se realizaron contrataciones en las diferentes escuelas de la comuna, financiadas con fondos SEP, alcanzando un monto de \$ 269.308.241. Las contrataciones se realizaron en: Asistentes de sala, Monitores de deportes, arte o cultura, Extensiones Horarias a Docentes, Monitoreo Plan SEP.</p>																																			
<p>Compras</p>	<p>Se realizaron compras en gastos de operación, de equipamiento de apoyo pedagógico y en recursos de aprendizaje, alcanzando un monto de \$ 203.706.757. A nivel comunal.</p>																																			
<p>Transporte Escolar</p>	<p>Bajo la necesidad de asegurar la asistencia de los alumnos prioritarios, se contrató el servicio de Transporte Escolar. Las siguientes escuelas optaron a este beneficio:</p>																																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="553 1834 1000 1871">Escuela</th> <th data-bbox="1000 1834 1333 1871">Monto Anual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="553 1871 1000 1908">Escuela Teresa de los Andes</td> <td data-bbox="1000 1871 1333 1908">\$ 18.723.530</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 1908 1000 1946">Escuela Padre Hurtado</td> <td data-bbox="1000 1908 1333 1946">\$ 9.919.830</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 1946 1000 1983">Escuela Pedro Velázquez Bontes</td> <td data-bbox="1000 1946 1333 1983">\$ 2.933.132</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 1983 1000 2021">Escuela Ermelinda Sánchez de C</td> <td data-bbox="1000 1983 1333 2021">\$ 5.229.342</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 2021 1000 2058">Escuela Ana Nelly Oyarzún</td> <td data-bbox="1000 2021 1333 2058">\$ 3.361.333</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 2058 1000 2095">Escuela San Miguel</td> <td data-bbox="1000 2058 1333 2095">\$ 1.115.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 2095 1000 2133">Escuela Paul Harris</td> <td data-bbox="1000 2095 1333 2133">\$ 1.392.900</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 2133 1000 2170">Escuela Huenuco</td> <td data-bbox="1000 2133 1333 2170">\$ 999.386</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 2170 1000 2207">Escuela OlindaBórquezBórquez</td> <td data-bbox="1000 2170 1333 2207">\$ 2.787.800</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 2207 1000 2245">Escuela Inés Bazán</td> <td data-bbox="1000 2207 1333 2245">\$ 929.280</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 2245 1000 2282">Escuela Aytúe</td> <td data-bbox="1000 2245 1333 2282">\$ 19.262.660</td> </tr> <tr> <td data-bbox="553 2282 1000 2320">Escuela Los Ángeles</td> <td data-bbox="1000 2282 1333 2320">\$ 936.330</td> </tr> </tbody> </table>	Escuela	Monto Anual	Escuela Teresa de los Andes	\$ 18.723.530	Escuela Padre Hurtado	\$ 9.919.830	Escuela Pedro Velázquez Bontes	\$ 2.933.132	Escuela Ermelinda Sánchez de C	\$ 5.229.342	Escuela Ana Nelly Oyarzún	\$ 3.361.333	Escuela San Miguel	\$ 1.115.000	Escuela Paul Harris	\$ 1.392.900	Escuela Huenuco	\$ 999.386	Escuela OlindaBórquezBórquez	\$ 2.787.800	Escuela Inés Bazán	\$ 929.280	Escuela Aytúe	\$ 19.262.660	Escuela Los Ángeles	\$ 936.330									
	Escuela	Monto Anual																																		
	Escuela Teresa de los Andes	\$ 18.723.530																																		
	Escuela Padre Hurtado	\$ 9.919.830																																		
	Escuela Pedro Velázquez Bontes	\$ 2.933.132																																		
	Escuela Ermelinda Sánchez de C	\$ 5.229.342																																		
	Escuela Ana Nelly Oyarzún	\$ 3.361.333																																		
	Escuela San Miguel	\$ 1.115.000																																		
	Escuela Paul Harris	\$ 1.392.900																																		
	Escuela Huenuco	\$ 999.386																																		
	Escuela OlindaBórquezBórquez	\$ 2.787.800																																		
	Escuela Inés Bazán	\$ 929.280																																		
Escuela Aytúe	\$ 19.262.660																																			
Escuela Los Ángeles	\$ 936.330																																			

	Escuela Manuela Cárdenas	\$227.014
	Escuela Llicaldad	\$1.791.920
	Escuela Gamboa	965.999
	Escuela Inés Muñoz	\$4.816.000
	TOTAL	\$ 74.393.070

Luego, la Inversión Total en ésta área durante el periodo 2012 alcanzó los \$ 688.614.993.

En tanto, este departamento durante el periodo 2012 realiza otras actividades de diversa índole, entre las cuales las más importantes dicen relación con:

- CONCURSO DIRECTORES.
- ACTAS DE FISCALIZACIÓN.
- EVALUACIÓN DOCENTE.
- ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO.
- BIENESTAR (Vestuarios, Accesorios, Prendas Diversas, Remedios) POR \$ 7.000.000.
- Capacitación (Docentes, Asistentes Educación Y Otros Profesionales) POR \$ 71.790.936.
- TALLERES DEPORTIVOS Y LÍNEA EXTRAESCOLAR.

En el **AREA DE EDUCACION ESPECIAL**, se puede mencionar que la línea de trabajo se enfoca en Asesorías Técnicas, Normativa, Administración, Proyectos, Perfeccionamiento, Cobertura, Dotación y Matriculas, Consejos Escolares, Selección de Personal, Asociatividad, entre otros:

LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES REALIZADAS
PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Postulación Anual a beneficio subvención alumnos PIE de tres establecimientos de Educación Media. - Postulación Anual a beneficio subvención alumnos de los Cursos de Retos Múltiples de la Escuela Especial. - Postulación Bi-anual de Planes y Programas de Estimulación Temprana y Decreto 300 de la Escuela Especial. - Evaluación de los instrumentos de planificación de la modalidad (Planes Anuales) de los Proyectos de Integración, Grupos Diferenciales y Retos Múltiples, en coordinación con el área de proyectos de Finanzas, para una distribución racional de los recursos percibidos con el objeto de proveer de equipamientos, recursos de aprendizaje y nuevas tecnologías a los alumnos con necesidades educativas especiales transitorias o permanentes. - Difusión de formato para la elaboración de los Planes de Trabajo e Informe de Evaluación Anual de la gestión realizada y del logro de los objetivos de cada Proyecto de Integración, Grupo Diferencial y Cursos Retos Múltiples de la Escuela Especial. - Seguimiento al cumplimiento de convenios de Retos Múltiples, Estimulación Temprana, Dcto 300. - Evaluación acciones PADEM 2012 y elaboración Planes de Mejora 2013. - Revisión y aprobación de Proyectos Educativos de habilitación sociolaboral para alumnos integrados en Educación Básica y Media, con el objeto de hacer más pertinentes las ofertas de formación laboral para los alumnos con discapacidad, a través del desarrollo de habilidades polivalentes. - Implementación del Decreto N° 170/2010 en Programas de Integración Escolar, según Ley N° 20.201, para su posterior ingreso a la Plataforma del MINEDUC de 24 establecimientos de la Corporación Municipal, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de todos los estudiantes.
PERFECCIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar, determinar y jerarquizar temáticas de perfeccionamiento para directivos, docentes y profesionales de apoyo, según ofertas y nivel de pertinencia al cargo. - Gestionar aspectos administrativos y financieros para que los docentes accedan a perfeccionamiento convocado por la SEREMI, de lo contrario solicitar autorización al Deproveduc, según solicitudes efectuadas por el EE. - Crear instancias de transferencia de perfeccionamiento, a objeto de que todos los docentes que atienden alumnos con necesidades educativas especiales cuenten con una formación profesional actualizada.

COBERTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar cobertura de atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, a través de la contratación de profesionales especializados en los establecimientos municipales. - Promover, elaborar y coordinar la ejecución de iniciativas que vayan a favor de la integración educativa, social y laboral de la población escolar con discapacidades leves o múltiples.
DOTACION Y MATRICULA	<ul style="list-style-type: none"> - Detección de necesidades de dotación según nº de cursos o grupos/niveles de cada uno de los establecimientos que imparten Educación Especial. - Verificar carga horaria según variaciones de matrícula en Educación Especial.
CONSEJOS ESCOLARES	- Afianzamiento de los mecanismos de comunicación entre la Corporación Municipal y la Comunidad Educativa, a través de la asistencia a reuniones de Consejo Escolar, en 2 Escuelas Básicas Rurales y 1 Escuela Especial, participando en representación del Sostenedor en reuniones bimensuales por establecimiento.
SELECCIÓN PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar selección de profesionales de Educación Especial y de apoyo a la modalidad (docentes, psicólogos, asistente social, fonoaudiólogo, kinesiólogo, monitores, intérprete en lenguaje de señas. - Revisión de Currículum Vitae, a objeto de cautelar idoneidad del profesional. - Definición de los cargos, según competencias.
ASOCIATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer alianzas estratégicas de intervención interdisciplinaria con profesionales del área para alumnos de establecimientos que no cuentan con la modalidad de Educación Especial. - Asociatividad con estamentos de Educación Especial afines del Deproeduc, Red Sename, OPD y departamentos de la Corporación (bienestar escolar, administración de proyectos de finanzas, adquisiciones y RRHH).
STAFF PROFESIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar prioridades atención en establecimientos educacionales que imparten educación Especial. - Organizar tareas y actividades de c/profesional, en función de necesidades educativas escolares. - Monitorear desarrollo de tareas y cronograma del equipo multiprofesional que se desempeña en Educación Especial a nivel de alumnos, docentes y apoderados. - Cautelar cumplimiento de los proveedores que prestan servicios a los Proyectos de Integración y monitores de oficios, según especialidad.
TOTAL	Los recursos utilizados en Proyectos de Integración \$763.815.205.-

El **AREA DE BIENESTAR ESCOLAR** enfoca su trabajo en líneas de trabajo que tienen que ver con elaboración de informes sociales, derivaciones a red comunal de atención, coordinación con redes de apoyo, visitas domiciliarias, atención al público, consejos escolares, programa alimentación escolar (PAE), programa salud del estudiante, programa residencia familiar estudiantil, atención y ayudas sociales, programa subsidio al transporte marítimo, postulación programa subsidio al transporte escolar, entre otros:

LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES REALIZADAS
Elaboración Informes Sociales	Corresponde a la actividad principal desarrollada por quien suscribe, asociada intrínsecamente con las visitas domiciliarias (VD), dado a que entregan un espectro fundado para la entrega de ayudas sociales, desde la entidad a la cual represento.
Derivaciones Red Comunal Atención	Acción que permite brindar apoyo externo a los sujetos o familias que lo requieran. En relación con el trabajo realizado.
Coordinación Redes Apoyo	Quien suscribe, desarrolla constantemente acciones de apoyo a la intervención hechas con las familias, ya sea para informar u obtener información, generar estrategias de intervención con otros profesionales que puedan o ya trabajen con los casos, agilizar procesos legales, médicos o de otra índole, entre otras acciones. La red de apoyo contempla: Consultorio Castro alto, OPD, CCIJ, Hospital de Castro, Municipalidades de la Provincia de Chiloé, Postas rurales, Juzgado de Menores, Hogar de Cristo, etc.
Visitas Domiciliarias	Primeramente, se deben considerar la realización las Visitas Domiciliarias, con la finalidad de evaluar las condiciones socioeconómicas de un grupo familiar determinado, generalmente para el otorgamiento de ayuda social.
Atención Público	Durante el período de trabajo desempeñado en la <i>Corporación Municipal de Castro</i> , se ha orientado de manera individual y grupal, a los apoderados de los establecimientos educacionales dependientes de la Corporación.
Consejos Escolares	Representante de Consejo Escolar de las siguientes escuelas; Escuela Rural Llicaldad; Escuela Rural Gamboa; Escuela Rural Coihuinco; Escuela Rural Puacura; Escuela Rural San José; Escuela Rural Paul Harris.
Programa Alimentación Escolar (PAE)	Recepción, despacho y remisión mensual de certificados PAE, Encuestas de Educación Prebásica, Primero Básico y Primero Medio de Establecimientos a JUNAEB; Remitir a establecimientos educacionales coberturas, modificaciones y/o reasignaciones en el PAE.
	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la planificación y programación de los P.S.E. - Distribuir material impreso a establecimientos.

Programa Salud Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar atención con especialistas. - Llenar Órdenes de Atención y entregar a los E.E. - Mantener base de datos: listados y fichas de control en las áreas oftalmología, otorrino y traumatología. - Seguimiento y supervisión. - Recepción y entrega de beneficios (lentes, audífonos, plantillas, etc). - Coordinar atención de kinesiterapia, toma de RX y entrega de pasajes cuando se realizan fuera de la ciudad. - Coordinación con Profesores Encargados de salud de los establecimientos.
Programa Residencia Familiar Estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar información a Establecimientos Educativos sobre la Beca y su proceso en página web JUNAEB. - Validar información ingresada a sistema informático de postulación y renovación con antecedentes de respaldo. - Información a alumnos seleccionados e ingresarlos a casas de Familias Tutoras seleccionadas. - Ingresar mensualmente Planilla de Asistencia en la Web. Informar al Departamento de Finanzas de la Corporación PlanillaPrepago a Familias Tutoras. - Rendiciones de cuentas, comprobantes de Ingreso y Egresos.(Trabajo realizado con Departamento de Finanzas y Adquisiciones. - Supervisión a los alumnos en los hogares tutores, internado, la asistencia a clases, calificaciones y velar por el bienestar integral de los beneficiarios. - Trabajar con las familias tutoras y de origen en reuniones y talleres de capacitación. - Programar y supervisar Reforzamiento Educativo a los beneficiarios.
Atención Social	Entrevista a padres, apoderados y alumnos para contribuir en la solución de problemas en la Corporación, estableciendo coordinación con otras dependencias de la misma u otras instituciones estableciendo un trabajo en red. (Hospital, Cesfam, Conace, Sename, etc.)
Ayudas Sociales	Tramitación de solicitudes de beneficio (Pasajes, Uniformes Escolares, Medicamentos, exámenes, etc.) de acuerdo a la normativa de la Corporación.
Pro retención	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de Vestuario Escolar. - Apoyo Pedagógico, por medio de reforzamiento.

El **AREA DE PARVULOS** en tanto, enfoca su trabajo en las siguientes temáticas:

LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES REALIZADAS
Normalización Jardines Infantiles Antiguos	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de estructura administrativa en los jardines - Orientación y solución de problemáticas de convivencia entre el personal y con familias - Orientación del quehacer pedagógico - Organización vacaciones y cierre de jardines - Orientación y seguimiento de asistencia de los párvulos - Acompañamiento continuo del quehacer pedagógico y administrativo de los jardines Infantiles
Coordinación y Articulación Niveles Párvulos Escuelas	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de instalación de un espacio de gestión con coordinadoras de los niveles de párvulos de las escuelas. - Inicio de articulación entre encargadas de jardines infantiles y escuelas
Orientación y Gestión Proyectos Innovación Nivel Párvulos Escuelas	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación en elaboración de los proyectos de innovación por escuela - Orientación y gestión cotización de compras de material didáctico por establecimiento
Política Comunal Educación Parvularia	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de ejes y focos del trabajo pedagógico – Política Educativa Comunal 2012-2013

El AREA DE DEPORTES EXTRAESCOLAR, enfoca su trabajo en las siguientes temáticas:

LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES REALIZADAS
Encargado Deportes y Recreación.	<ul style="list-style-type: none"> - Control de personal Área Deportes y Extensión Escolar. - Planificación e implementación de Selecciones Escolares Comunes (Kayak, Hándbol, Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Atletismo, Taekwondo, Gimnasia Rítmica). - Planificación, Programas Deportivos Centro Polideportivo Educacional (Educación Física Nivel Preescolar; Programa Actividad Física y Salud Liceo Francisco Coloane; Apoyo Preparación Física Alumnos de Selecciones Escolares; Programa Actividad Física Saludable; Programa Actividad Física Saludable Corporación, Salud y Municipalidad). - Organización y control horario y funcionamiento clases Educación Física en gimnasio fiscal y taller de Fútbol: Escuela de Cultura. - Planificación, organización y ejecución de la etapa comunal de los Juegos Escolares. - Organización Etapa Provincial de Juegos Escolares, en Tenis de Mesa, Fútbol y Basquetbol - Apoyo, en etapa Regional Basquetbol Sub – 14. Damas y Varones. Juegos Escolares. - Desarrollo de Lineamientos Comunes para la Educación Física y el Deporte Escolar. - Implementación Liga Escolar de Basquetbol Sub 12y Fútbol Sub 10.
Supervisor Educacional	<ul style="list-style-type: none"> - Postulación de los establecimientos a la Asignación de Desempeño Difícil. - Postulación de los establecimientos a la Asignación de Ruralidad. - Control de las Actas de Fiscalizaciones del MINEDUC. - Representar al Sostenedor en los Consejos Escolares de las Isla Quehui y Chelin. - Fiscalizaciones Ley SEP en conjunto con el MINEDUC.
Supervisor Educacional	<ul style="list-style-type: none"> - Representante de la Corporación ante las Redes de escuelas y liceos a nivel Provincial. - Representó al Sostenedor en reuniones convocadas por el Departamento Provincial de Educación. - Participación en la elaboración PADEM 2012. - Visita de supervisión a establecimientos. - Coordinador de Prácticas Estudiantes Universidad Católica de Valparaíso. - Revisión de Reglamento de Evaluación de los liceos. - Coordinador comunal SIMCE. - Representante del sostenedor para la evaluación de los Planes de Mejoramiento SEP en las escuelas rurales de la comuna. - Gestionar Solicitud de Subvención Anual. - Tramitación diversas autorizaciones al MINEDUC.

El AREA DE MANTENCIONES, enfoca su trabajo en lo siguiente:

ESTABLECIMIENTOS ÁREA EDUCACIÓN	DESCRIPCIÓN OBRA/TRABAJO	COSTOS TOTALES
Gimnasio Escolar Luís Uribe Díaz	- Cambio cubiertas y mejoramiento iluminación	\$ 808.210
Escuela Luís Uribe Díaz	- Mejoramiento salas, baños, pinturas, circuitos, calefacción y reposición 14 pizarrones p/plumones	\$ 12.062.848
Escuela de Quelquel	- Construcción nueva escuela, letrero, cierros interiores, habilitación taller de computación	\$ 69.144.756
Escuela Inés Muñoz de García	- Pintura muros exteriores, Reparación gimnasio pre básica, Mantención sistema de calefacción, letrero, reparación y mantención de baños	\$ 2.612.250
Escuela de Curahue	- Pintura interior y reparación baños	\$ 175.454
Escuela de Nercón	- Pintura cubiertas de zinc, Desratización y mejoramiento acceso cocina	\$ 547.030
Escuela de Rilán	- Reposición cercos perimetrales	\$ 1.126.894
Escuela de Peldehue	- Cambio bomba de agua y cambio pisos cocina comedor	\$ 337.406
Escuela de Yutuy	- Construcción techos a baños, Reposición ventanas con vidrios	\$ 435.860
Escuela de Quilquico	- Pintura techos, tragaluces entretechos, eliminación plaga murciélagos, instalación calentador, Construcción Módulo pre básica	\$ 25.567.238
Escuela de Tey	- Reparación de baños, pavimentos, instalación canaletas, pintura interior, Limpieza fosa séptica	\$ 584.090
Escuela de Puacura	- Construcción reja ventana cocina, cambio puerta baño, protección escalera acceso y ventana, pintura exterior	\$ 181.881
Escuela de Piruquina	- Reposición cerraduras, puertas, vidrios, reparación baños, pintura interior, reposición caños.	\$ 1.585.361
Escuela de Puyán	- Reparación techumbres, pisos, mejoramiento sistema eléctrico,	\$ 91.020.567

	reposición caños, cerraduras puertas aluminio; Ampliación escuela, construcción módulo pre básica y mejoramiento otros espacios educativos; Mantención pintura exterior.	
Escuela de Huenuco	- Reparación torre estanque, escala acceso, cambio caños, vidrios, bisagras, automático eléctrico, bomba agua	\$ 81.373
Escuela de Llicaldad	- Reparación ventanas, puertas, protecciones metálicas, instalación sistema cloración, reparación tapa fosa séptica.	\$ 218.000
Escuela de Gamboa	- Reposición caños y puertas; Reparación sistema eléctrico.	\$ 236.814
Escuela de La Chacra	- Reposición cierros perimetrales	\$ 99.313
Escuela de San José	- Pintura cubiertas de zinc	\$ 396.390
Escuela de Llau-Llao	- Cierre frontis patio techado salas provisorias y piso vinílico alto tráfico en sala Kinder; Reparación y sellado ventanas salas provisorias, cambio ampollas y tubos fluorescentes; Construcción cierre perimetral, techo y cierre protección bombas calefacción.	\$ 2.123.130
Escuela de La estancia	- Reparación baños y pintura comedores	\$ 80.930
Escuela de Pid Pid	- Pintura exterior escuela	\$ 577.650
Escuela Los Ángeles – Quehui	- Pintura techos, instalación revestimiento en bodega alimentos y construcción cercos interiores.	\$ 956.500
Escuela de Chelín	- Reposición calefactor a leña, cercos perimetrales, caños, ductos, escantillones, instalación intercambiador de energía.	\$ 629.750
Escuela San Miguel	- Construcción rejas protección ventanas, mejoramiento patio techado; Mejoramiento sistema captación aguas	\$ 182.365
Escuela de Huechu-Chelín	- Instalación intercambiador de energía	\$ 142.800
Escuela Aytué	- Mejoramiento de baños, colectores aguas lluvias, camarín y baños gimnasio; Repararon de fachada y cubierta marquesina; Servicios de Control de plagas; Pintura cierros perimetrales y mejoramiento escalera escape; Habilitación y mejoramiento of. Inspector general, instalación puerta vidriada sala UTP; Reparación sistema eléctrico; Reposición caños y vidrios; Mantención calefacción central; Reparación pisos y confección mueble; Mantención pintura interior y exterior	\$ 15.177.711
Liceo Politécnico	- Reposición vidrios, reparación ventanas, puertas de aluminio; Mantención de calderas sistema calefacción central, edificio principal, internado y talleres; Cambio puertas de escape, red desagües y conexiones cocina tercer piso, reparación baños; Construcción techumbre sobre nuevos talleres.	\$ 113.325.089
Liceo Galvarino Riveros	- Pintura muros exteriores, instalación puntos de red en laboratorio, reparación baños paradoscentes y gimnasio cubierto, reparación puertas gimnasio, instalación chapas eléctricas; Cambio estructuras metálicas y policarbonato en frontones patio cubierto; Instalación canales y bajadas aguas lluvias en gimnasio.	\$ 7.118.914
Escuela Diferencial Antu-Kau	- Reparación guardapolvos, reparación mobiliario y otros; Reparación cámaras, baños, instalación extractor, pisos antideslizante y repisas en cocina., corte césped, mantención pintura y sistema eléctrico.	\$ 1.469.603
Escuela Padre Hurtado	- Reparación red agua, medidores eléctricos, mejoramiento en comedor, biblioteca, fogón patrimonial para normativa JEC; Mejoramiento of. Inspectores, UTP y of. Administrativas; Instalación calefactor a leña, reparación de muros y estanterías, reparación baños; Pintura exterior, cambio cerradura portón eléctrico.	\$ 3.334.739
Escuela de Cultura	- Reparación y mantención sistema eléctrico, portón eléctrico, circuitos de computación, sala de caldera; Reparación baños, desmalezamiento y control de plagas.	\$ 1.252.139
Escuela Teresa de los Andes	- Reparación sistema eléctrico, cambio de vidrios, reparación puertas, instalación extractor en cocina; Mantención y cambio de bombas sistema calefacción central; Reparación y mantención protecciones de pasillos y bajadas de escalas; Cambio sentido de puertas, construcción podium, mantención pinturas, reparación tabiques y puertas, cambio alfombras, instalación lavaplatos, reparación mobiliario e instalación pizarra, reparación ventanas y cambio de vidrios.	\$ 7.350.450
Liceo Francisco Coloane	- Reposición y mantención bombas sistema aguas servidas y reparación de baños; Reparación y mantención sistema caldera calefacción central.	\$ 3.804.001
Escuela de Artes "Islas al Sur"	- Reparación arranque agua potable, cambio cerraduras, construcción repisas, cambio vidrios, desratización sector, modificación empalme eléctrico.	\$ 862.198

Centro Polideportivo Escolar	- Mejoramiento sistema iluminación interior y exterior; Cambio tapa cámara, protecciones de puertas, veredas, rejas, bancas, reparación duchas.	\$ 1.624.990
Corporación Municipal	- Construcción bodega taller equipo de terreno en Putemún; Mejoramiento oficinas departamento de educ., y const. Monolitos frontis edificio.	\$ 14.086.367
ESTABLECIMIENTOS ÁREA JARDINES INFANTILES	DESCRIPCIÓN OBRA/TRABAJO	COSTOS TOTALES
Jardín infantil "Los Conejitos"	- Control de plagas y desratización; Reparación sistema eléctrico, cambio cerradura; Reparación y mantención sistema calefacción central; Regularización sistema alcantarillado particular; Reparaciones y mantenciones para cumplimiento normativas Junji y Autoridad Sanitaria.	\$ 3.908.769
Jardín infantil "Arcoiris", Llau-Llao	- Protecciones combustión lenta, cambio vidrio circular, desratización, reparación pisos segundo nivel y reparaciones por normativa Junji.	\$ 494.881
Jardín infantil "Rayito de Sol"	- Reparación baños, canales aguas lluvias, desratización, reparaciones por normativa Junji.	\$ 445.660
Jardín infantil "Eluney"	- Reparación baños, puertas, protección calefón, cierros perimetrales, sistema eléctrico, desratización, reparaciones por normativa Junji.	\$ 789.904
Jardín infantil "Peumayén"	- Cambio llave mudador, reparación baños, cambio cerradura portón acceso, desratización, reparaciones por normativa Junji, instalación timbre.	\$ 827.624
Jardín infantil "Lautaro"	- Reposición calefón, ventana termopanel, desratización, reparaciones por normativa Junji.	\$ 523.175
ESTABLECIMIENTOS ÁREA DE SALUD	DESCRIPCIÓN OBRA/TRABAJO	COSTOS TOTALES
Posta de salud "Los Ángeles-Quehui	- Mejoramiento integral interior y exterior del establecimiento; Construcción box dental	\$ 16.063.996
Posta de salud "Pid-Pid"	- Mejoramiento integral interior y exterior del establecimiento; Ampliación y mejoramiento integral del departamento Técnico; Paramédico.	\$ 13.905.000
Cecof de Llau-Llao	- Reposición y construcción nuevo local	\$ 89.427.092
Cecof Kintunien	- Construcción box dental y bodega	\$ 9.032.407
Cecof de Rilán	- Instalación de un empalme eléctrico independiente y mejoramiento de lo existente; Instalación de un arranque y medidor independiente de agua potable y mejoramiento de pinturas y otros.	\$ 3.622.000

B) DEPARTAMENTO DE SALUD.-

MISION:

“Asegurar los mejores servicios de salud a la comunidad con calidad, equidad y eficiencia incorporando a los usuarios en el proceso de gestión y evaluación para hacer de Castro una Comuna más saludable”.

VISION:

“Soñamos Castro con salud de calidad para todos, en todos sus niveles y sectores. Tendremos un servicio de salud que nos trate con afecto y eficiencia. Con profesionales y funcionarios atentos a nuestras necesidades y con soluciones oportunas”.

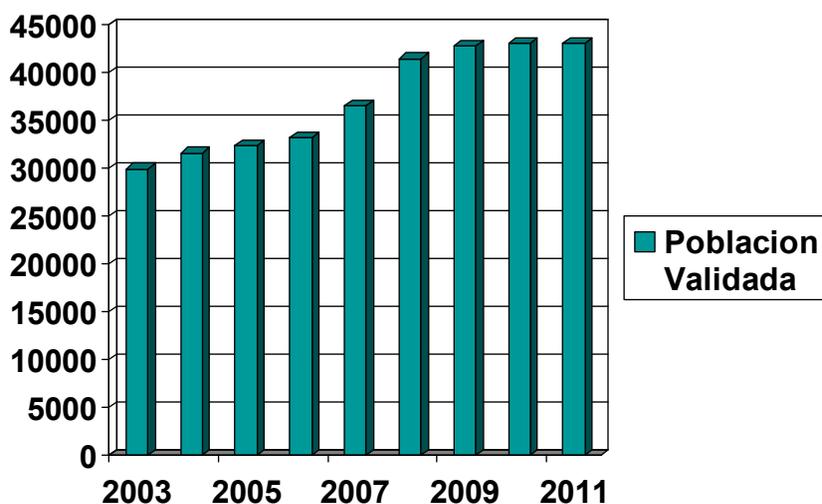
GENERALIDADES:

Desde el año 1986, el municipio de Castro asumió dentro de sus responsabilidades la atención de Salud Primaria de su población inscrita. En los últimos 5 años la población inscrita validada de la comuna ha incrementado en más de 10.000 habitantes, lo que ha significado al mismo tiempo el incremento del Recurso Humano en la comuna, tanto para el Cesfam como para los demás dispositivos existentes en la comuna de Castro.

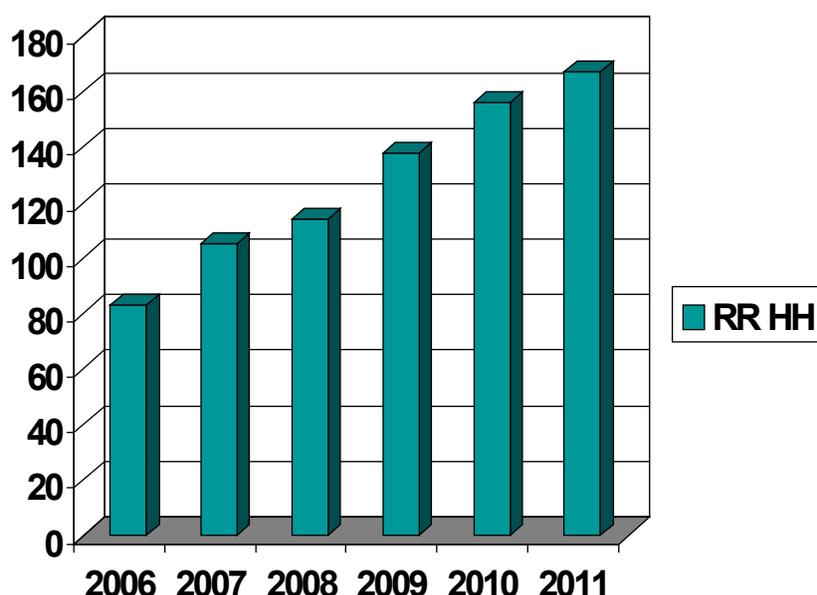
TABLA DE INCREMENTO POBLACIONAL:

AÑO	POBLACION VALIDADA
2006	32.432
2007	33.270
2008	36.528
2009	41.508
2010	42.801
2011	43.073
2012	43.199

GRAFICA DE INCREMENTO POBLACIONAL:



GRAFICA DE INCREMENTO DE RRHH:



FINANCIAMIENTO:

El financiamiento de las acciones de Atención Primaria Municipal se recibe a través del Sistema de financiamiento per cápita, el que pago un monto determinado por año, año 2011 de \$ 2.703 y que para el 2012 es de \$ 3.123, el cual se calcula sobre una base fija más los incrementos de acuerdo a indexadores que en el caso de la comuna de Castro es sobre la base de Asignación de Desempeño difícil que incrementa un 5% y a cada Adulto mayor se indexa un monto fijo que asciende a \$ 466, sobre el percapita basal. Otra forma de financiamiento ministerial es a través de convenios por lo que en el año 2011 se recepcionó un monto de **\$ 494.279.639**.

CONVENIOS MINSAL 2012:

CHILE CRECE CONTIGO	\$ 37.022.260
COMPLEMENTO GES LABORATORIO Exámenes: CV-IRC-EPI-EMPA	\$ 22.153.722
PROMOS	\$ 13.415.600
PROGRAMA POSTRADOS. ESTIPENDIOS	\$ 36.173.760
RESOLUTIVIDAD	
Oftalmología (400)	\$ 9.653.600
Lentes (250)	\$ 2.674.000
Otorrino (45)	\$ 4.541.670
Dermatología (425)	\$ 8.224.850
IMÁGENES DIAGNOSTICAS	\$ 15.116.850
Mamografías 35 y mas (300)	
Mamografías 50 a 54 años (150)	
Eco mamaria (50)	
Radiografía pelvis (150)	
Eco abdominal (250)	
ODONTOLÓGICO INTEGRAL (351) prótesis (40)	\$ 70.657.351
Endodoncia (11)	
Atención Cecof	
HyMER (205 + 90)	

ODONTOLÓGICO FAMILIAR	\$ 19.209.874
Atención dental en niños (Salud Oral 6 años)	
Atención dental en embarazadas	
Atención dental de urgencia	
ODONTOLÓGICO GES 60 AÑOS	\$ 18.621.493
Atención odontológica adultos 60 años (141)	
EQUIDAD RURAL	\$ 28.000.000
SALUD MENTAL	\$ 12.011.800
APOYO RX IRA - ERA	\$ 2.100.000
CONVENIO SALA ERA	\$ 12.000.000
INCENTIVO SALUD FAMILIAR	\$ 11.000.000
REHABILITACIÓN INTEGRAL	\$ 4.859.608
VIDA SANA OBESIDAD (191)	\$ 16.769.536

INDICE DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2011
LOGRADAS POR SOBRE EL 98 %

META	NACIONAL	COMUNAL
Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	19 %	26 %
Porcentaje niños y niñas con riesgo Desarrollo Psicomotor 12 a 23 meses recuperados	65 %	65 %
Cobertura de Diabetes mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años.	50 %	43 %
Cobertura de Hipertensión Arterial en personas de 15 y más años	65 %	56 %
Tasa de Visita Domiciliaria Integral	0,18	0,25
Tasa de Atención en Domicilio a Paciente Postrado	20 %	39,3 %
Gestión de reclamos en Atención Primaria	90 %	100 %

METAS SANITARIAS CUMPLIDAS 2011 EN UN 99.26 %

META	NACIONAL	COMUNAL
Evaluación del desarrollo psicomotor	91%	82 %
Cobertura de Papanicolau	72 %	42 %
Cobertura de alta odontológica total en 12 años	70 %	82 %
Cobertura de altas odontológicas total en embarazadas	60 %	45 %
Cobertura de alta odontológica total en niños de 6 años	70 %	49 %
Compensación de personas diabéticas bajo control de 20 y mas años	42 %	43%
Compensación de personas hipertensas bajo control de 20 o más años	65 %	63,5%
Obesidad de niños menores de 6 años bajo control.	9.4 %	10.8 %
Consejos de desarrollo de salud funcionando regularmente.	100 %	100%

OTROS LOGROS IMPORTANTES ALCANZADOS:

- **SELECCIONADOS PARA CESFAM DE EXCELENCIA QUEDANDO EN EL Nº 39 DEL TOTAL POSTULADOS EN EL PAIS.**
- **ACREDITADO EN EL AÑO 2011 COMO CESFAM DE NIVEL MEDIO SUPERIOR. EN SU CONCEPCIÓN DE CENTRO DE SALUD CON ENFOQUE FAMILIAR**

MEJORAS DE ACCIONES DE SALUD EN COMUNA DE CASTRO:

Dadas las innumerables necesidades planteadas desde la comunidad, tanto de resorte de atención Primaria como de otros niveles de atención, se establece a contar del año 2009 algunas acciones y servicios que son propios de la comuna de Castro, algunos de ellos ya asumidos por el MINSAL posteriormente y otros que aún se apoyan desde el nivel local, para lograr una mayor cobertura de la población.

Entre éstos estas:

ATENCION DEL PROGRAMA CARDIOVASCULAR	\$ 36.000.000
• Holter Presión Arterial por telemedicina (120 / año)	
• Hb glicosiladas (100 % usuarios que lo requieren)	
• Electro cardiograma por telemedicina (3.600 / año)	
• Atención de Pie Diabético con Podólogo (100 consultas/ año)	
INCREMENTO DEL Nº DE RADIOGRAFIAS DE CADERAS.	\$ 2.000.000
INCREMENTO DEL Nº RADIOGRAFÍAS DE TÓRAX	\$ 2.000.000
ATENCIÓN DE NEUROLOGO IC NO RESUELTAS EN < 9 AÑOS	\$ 2.000.000
MEJORA DE CALIDAD DE MEDICAMENTOS	\$ 42.000.000
ECO PARTES BLANDAS (200)	\$ 3.600.000
RESOLUTIVIDAD CMC	
• ENDOSCOPIAS (200)	\$ 9.000.000
• RX ADULTO E INFANTIL (20)	\$ 1.000.000
• FONDOS DE OJO (1400)	\$ 1.900.000
TOTAL	\$ 95.500.000

ESTRATEGIAS FUNDAMENTALES QUE DEBEMOS FORTALECER:

- 1) Enfoque de Salud Familiar y comunitario**
- 2) Enfoque Preventivo – Promocional, sin abandonar lo asistencial**
- 3) Integración del Trabajo en Red**
- 4) Intersectorialidad**
- 5) Territorialidad y desarrollo local**

DESAFIOS

- **Eliminación de fila.**
 - Fortalecimiento SOME.**
 - Gestión de la demanda**
 - Selector de demanda**
 - Registro de rechazos**
 - Mantener filas separadas**
- **Implementar plan de mejora en trato al público para todo el personal especialmente el administrativo.**

MEJORAS DE RESOLUTIVIDAD:

- Pasantías de profesionales en At 2°
- Consultorías con especialidad
- Coordinación con Atención secundaria

MEJORAS DE LA GESTIÓN CLÍNICA:

- Implementación ficha clínica electrónica.
- Implementar software laboratorio.
- Autoanalizador de química clínica
- Acreditación de calidad en laboratorio.
- Fortalecer la atención de los sectores rurales
- Fortalecimiento de la red comunal de salud.
- Incorporar criterios de calidad
- Mejorar la satisfacción usuaria.
- Puesta en marcha del nuevo CESFAM

DESAFIOS EN GESTION COMUNITARIA:

- a) Fortalecer la participación comunitaria (consejo de desarrollo).
- b) Fortalecimiento de voluntariados.
- c) Formación de grupos de autoayuda.
- d) Diagnósticos comunitarios participativos

HECHOS RELEVANTES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AÑO 2012.-

A continuación se presentan los hechos más relevantes de la Gestión Municipal durante el año 2012 junto a diversas actividades de los distintos departamentos, además de la coordinación con otros servicios públicos que apoyaron la labor del municipio, logrando con ello mayores beneficios para la comunidad.

DEPARTAMENTO SECPLAN.-

La Secretaría Comunal de Planificación es una unidad técnica asesora del Alcalde y del Concejo en la elaboración de la estrategia municipal, como asimismo también en la elaboración, coordinación y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo Comunal. Luego, durante el período 2011 las actividades se relacionan con lo siguiente:

1. PROYECTOS FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional).-

Los proyectos postulados y/o en ejecución por parte de este departamento al FNDR durante el periodo 2012 – 2013 se detallan a continuación:

PROYECTO	ESTADO ACTUAL PROYECTO	MONTO INVERSION (M\$)
Mejoramiento y Ampliación Gimnasio Fiscal	Postulado a Etapa Ejecución - RE	\$ 1.559.631
Mejoramiento Calles Galvarinos Riveros Norte y Av. Galvarino Riveros	Contratado Etapa Prefactibilidad	\$ 189.005
Reposición Feria Yumbel	En licitación	\$ 3.211.000
Mejoramiento Integral Recinto Agrupación Fútbol Senior	Postulado a Etapa Ejecución - FI	\$ 427.319
Adquisición Iluminación y Conservación Estadio Municipal	En licitación	\$ 437.000
Construcción Cuartel Bomberos Villa Chiloé	Terminado	\$ 359.000
Construcción CESFAM	En Ejecución (Termina en Sept.)	\$ 3.643.337
Reposición Escuela Aytue	En Ejecución (Termina en Enero 2014)	\$ 2.113.801
Reposición Escuela Llau LLao	Terminado	\$ 1.317.157
Reposición Gimnasio Escuela Inés Muñoz Garcia	Terminado	\$ 428.267
Transporte Escolar 9 Colegios Comuna de Castro	En Ejecución	\$ 150.000
Reposición Escuela de la Cultura	Admisibilidad GORE	\$ 4.000.000
Normalización Escuela Luis Uribe	Postulado a Etapa Diseño	\$ 100.000
Reposición Posta Chelín	Espera financiamiento. Etapa Ejecución.	\$ 202.000
Construcción Costanera de Ten Ten	Postulado Etapa Diseño.	\$ 100.000
Normalización Escuela de Nercón	Espera financiamiento. Etapa Ejecución.	\$ 650.000
Mejoramiento Centro Cultural (Ministerio de Cultura)	Ejecución	\$ 1.300.000

2. PROYECTOS FRIL (Fondo Regional de Iniciativas Locales).-

Durante el año 2012 el municipio de castro presento diversas iniciativas de inversión a este fondo administrado por el Gobierno Regional Los Lagos, el cual tiene por finalidad financiar proyectos de infraestructura comunal, que mejoren la calidad de vida de la población más pobre de la comuna, preferentemente en 4 áreas de trabajo: servicios básicos, vialidad urbana, habilitación de servicios públicos y equipamiento comunitario.

Luego, los proyectos postulados y/o ejecutados por este departamento al FRIL se detallan a continuación:

PROYECTO	ESTADO ACTUAL PROYECTO	MONTO INVERSION
Mejoramiento Diversas Plazas	Terminado	\$ 50.000.000
Construcción Sede Social Villa Los Aromos	Terminado	\$ 24.000.000
Mejoramientos Diversas Sedes Sociales	Terminado	\$ 25.000.000
Reposición Cuartel Bomberos Rilán	Terminado	\$ 68.500.000

3. Proyectos Circular N° 33 - FNDR: Durante el 2012 se presentaron bajo esta modalidad una serie de proyectos que actualmente se encuentran con recomendación técnica favorable y a la espera de financiamiento y en ejecución, a saber:

PROYECTO	ESTADO ACTUAL PROYECTO	MONTO INVERSION
Adquisición Equipos Informáticos Municipalidad	RS	\$ 43.926.000
Adquisición Retroexcavadora Municipal	RS	\$ 50.352.000
Habilitación Cámaras Televigilancia	Terminado	\$ 51.051.000
Conservación Iglesia San Francisco, Comuna de Castro	Terminado	\$ 110.000.000
Reposición Módulos Gastronómicos Parque Municipal	SIN RATE	\$ 105.703.000

4. Programa de Pavimentación Participativa: Este programa ha continuado aportando en la reducción del déficit en materia de cobertura de pavimentación urbana en la ciudad de Castro. Todo ello no sería posible sin la acción permanente de la Comunidad Organizada, MINVU y el Municipio, quienes son los protagonistas principales e involucrados con la inversión pública, que va en beneficio de todos quienes habitan en un determinado sector poblacional de la ciudad de Castro.

En tanto, el Municipio de Castro en su postulación efectuada en Octubre del 2011, correspondiente al 21º llamado del programa de pavimentación del MINVU, en la cual quedan 5 proyectos seleccionados para financiamiento para el año 2012 y que corresponde al siguiente detalle conforme a los valores referenciales de postulación:

PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 21º LLAMADO PROCESO DE SELECCIÓN AÑO 2012

ITEM	NOMBRE DE LA VIA	VALOR TOTAL OBRA (\$)	COMITÉ (\$)	MUNICIPALIDAD (\$)	MINVU X REGION (\$)
1	CALLE JOSE VARGAS	92.176.000,00	250.000,00	40.328.000,00	51.598.000,00
2	CALLE EL TENIO	87.580.000,00	-	51.633.000,00	35.947.000,00
3	PASAJE 1	8.220.000,00	-	3.661.000,00	4.559.000,00
4	PJE. CANCHA RAYADA Y LA AMISTAD	34.050.000,00	-	17.321.000,00	16.729.000,00
5	CALLECANCHA RAYADA	53.957.000,00	-	26.683.000,00	27.274.000,00
Total		275.983.000,00	250.000,00	139.626.000,00	136.107.000,00

Los citados proyectos continúan proceso de licitación pública por parte del SERVIU Regional de Los Lagos, adjudicándose dicha propuesta pública mediante resolución N° 023 del 06.08.12., la empresa **Constructora Campodónico y Compañía Ltda.**, por un monto total de inversión de \$ **348.957.131.** IVA Incluido.-

CONSTRUCTORA CAMPODONICO Y CIA. LTDA., tiene un plazo contractual de 240 **días corridos**, para la ejecución de estas obras, se inician las obras el 27 de Septiembre de 2012 **y concluyen el 24 de Mayo de 2013.**

Adicionalmente en la postulación del 21 llamado del programa de pavimentación participativa del MINVU, se financió un 6 proyecto con los siguientes valores de postulación:

PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 21º LLAMADO PROCESO DE SELECCIÓN AÑO 2012

ITEM	NOMBRE DE LA VIA	VALOR TOTAL OBRA (\$)	COMITÉ (\$)	MUNICIPALIDAD (\$)	MINVU X REGION (\$)
6	PJE. ARMANDO OYARZUN	48.174.000,00	650.000,00	6.095.000,00	41.429.000,00
	Total	48.174.000,00	650.000,00	6.095.000,00	41.429.000,00

El citado proyecto continuando, fue adjudicado mediante resolución exenta N° 2648 del 19.11.12., del SERVIU a la empresa **Constructora e Inmobiliaria Santa Ema SPA.**, por un monto total de inversión de **\$ 61.793.160.** IVA Incluido.-

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTA EMA SPA., tiene un plazo contractual de 90 **días corridos**, para la ejecución de estas obras, el inicio de las mismas se estableció el **17 de Diciembre de 2012 y esta programado para el 05 de Abril de 2013.**

Continuando con su accionar, el Departamento SECPLAN a fines del mes de Octubre del año 2012, postula proyectos al 22º llamado del programa del MINVU. Como resultado de ello, el encargado de proyectos informa que la Comunidad Castreña, se verá beneficiada con 3 proyectos de pavimentación participativa y que corresponden a los siguientes sectores y valores referenciales :

PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 22º LLAMADO PROCESO DE SELECCIÓN AÑO 2012

ITEM	NOMBRE DE LA VIA		VALOR TOTAL OBRA (\$)	COMITÉ (\$)	MUNICIPALIDAD (\$)	MINVU X REGION (\$)
1	CALLE ERNESTO NOVOA	UBALDO MANSILLA - T. DE PROYECTO	122.276.000,00	-	33.604.000,00	88.672.000,00
2	PASAJE HUELDE	PJE. COIHUIN - PJE. CUCAO	19.057.000,00	-	6.478.000,00	12.579.000,00
3	PASAJE BARBOSA	GRAL. BARBOSA ARTURO GARCIA	10.641.000,00	-	5.531.000,00	5.110.000,00
4						
5						
	Total		151.974.000,00	-	45.613.000,00	106.361.000,00

Actualmente estos proyectos se encuentran en proceso de recopilación de antecedentes por que el Servicio de Vivienda y Urbanismo, SERVIU, para próximo llamado de licitación del 2013.

5. Proyectos PMU (Programa Mejoramiento Urbano):

Por definición, esta fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, es administrada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, para programas y proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, que se crea con la idea de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país. Luego, los proyectos postulados y/o ejecutados por este departamento al PMU durante el periodo 2012 se detallan a continuación:

PROYECTO	ESTADO ACTUAL PROYECTO	MONTO INVERSION
Construcción Patio Cubierto Esc. Inés Muñoz Garcia	Terminado	\$ 39.000.000
Construcción Paraderos Urbanos y Rurales	En ejecución	\$ 44.000.000
Construcción Garitas Rurales	Terminado	\$ 18.000.000
Construcción Multicanchas Pob. Salvador Allende	Terminado	\$ 49.000.000
Mejoramiento Multicancha Pob. Lautaro	Contratado	\$ 43.112.000
Const. Plaza Segura Sector Yumbel – R. Schneider	En ejecución	\$ 35.000.000
Reparación Diversos Jardines Infantiles JUNJI	En ejecución	\$ 17.000.000
Construcción Sede Social Sector La Estancia	En ejecución	\$ 45.000.000
Construcción Patio Techado Escuela QUILQUICO	En ejecución	\$ 49.000.000
Tratamientos Puntos Negros Diversos Sectores	En licitación	\$ 63.870.000.
Const. Pista Viraje Ruta 5 Sur / Calle Ubaldo Mansilla	En licitación	\$ 42.000.000

Por último, se debe mencionar que existen diferentes secciones u oficinas del municipio de Castro que dependen administrativamente de este departamento. Los mencionados son: **Oficina PREVIENE, Programa Mujeres Jefas de Hogar, Oficina de Turismo, Oficina SIG, Programa PRODESAL, Oficina OMIL, entre otros.** Todos los anteriores y sus actividades se detallan a continuación.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR
“Convenio Ilustre Municipalidad de Castro – SERNAM”

La Ilustre Municipalidad de Castro, en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer, ejecuta desde el 2º semestre del año 2007, el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, siendo el objetivo general contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres trabajadoras urbanas y rurales, con responsabilidades familiares, disminuyendo las principales barreras de acceso al trabajo que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad y emprendimiento. Para el logro de este objetivo, se entregan herramientas para mejorar la empleabilidad y participación en el mercado laboral de las mujeres trabajadoras, a través de la implementación de un modelo de intervención integral, participativa, de coordinación intersectorial y de ejecución local. Durante el periodo 2012 se trabaja con alrededor de 200 mujeres, considerando las mujeres rurales de diversos sectores, entre ellos: Sector Aguantao, Rilán, Hueico, Pid Pid Bajo, La Estancia, Curahue, Quilquico, Putemun, Isla Chelín (sector HuechoChelín) e Isla Quehui (sector Peldehue).

El programa contempla una serie de apoyos gratuitos para las participantes, orientadas a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral o emprendimiento:

- i. **Habilitación Laboral:** El Programa Contempla talleres que entregaran capacitación y formación para el trabajo dependiente como para desarrollar proyectos independientes, a través del conocimiento y uso de redes de apoyo, además permite potenciar y desarrollar competencias de liderazgo, para un buen desempeño en el ámbito laboral. Los talleres de Habilitación se realizan en este periodo en coordinación con diferentes instituciones de la red comunal con el objetivo informar de las temáticas de cada institución en el sector urbano y rural a la vez se coordina y realizan convenios de derivación para las mujeres.
- ii. **Capacitación Laboral:** Se capacita técnicamente a las mujeres del programa, a fin de entregarles herramientas que aporten a su empleabilidad y tengan la posibilidad de acceder a un trabajo de mejor calidad. Los cursos de capacitación están orientados al trabajo dependiente e independiente. Se definen en función de las capacidades y experiencias previas de la mujer y de acuerdo a las necesidades del mercado laboral.
- iii. **Apoyo a los emprendimientos:** Se realizan acciones de coordinación con distintas instituciones asociadas al área, para la búsqueda de estrategias de fortalecimiento de pequeños negocios, emprendimientos, capacitación en gestión, elaboración de Planes de negocios, acceso a capital Semilla, etc.
- iv. **Nivelación de Estudios y Alfabetización Digital:** Este componente tiene por objeto que las participantes puedan completar sus estudios básicos y medios para ampliar las posibilidades laborales y optar a trabajos de mejor calidad. En tanto, la **Alfabetización Digital** permite a las mujeres del Programa ampliar sus capacidades y conocimientos a través de la tecnología, como herramienta para optar a mejores trabajos y desarrollar mejor sus propios negocios. La provisión de esta actividad se entrega en coordinación con DIBAN y SENCE, Municipalidad.
- v. **Atención en Salud Odontológica:** Se contempla el acceso a atención en salud, dental integral para el mejoramiento de las condiciones laborales y empleabilidad de las mujeres, en coordinación con el Programa de Resolutividad de Ministerio de Salud ejecutado en el Cefsam Castro, siendo alrededor de 90 mujeres beneficiadas en apoyo Dental en el periodo 2012.
- vi. **Cuidado Infantil:** Se coordina a través de JUNJI y/o INTEGRA acceso preferente a jardines infantiles y sala cuna.

PROGRAMA PRODESAL
“Convenio Ilustre Municipalidad de Castro – INDAP”

Este convenio permite que a través de tres módulos se atiendan las necesidades de los campesinos de la comuna, de diversos sectores rurales. Con este programa el Municipio de Castro se compromete a administrar los recursos financieros entregados por el INDAP y provee las capacidades profesionales, técnicas, operacionales y administrativas necesarias para la adecuada prestación del servicio. Los principales rubros abordados por el programa son los ovinos, las papas, las hortalizas, el ajo y los bovinos de carne.

Módulo N° 1.-

Este módulo atiende en forma directa a 113 familias de 10 sectores de la comuna, a saber: COÑICO, PIDPID ALTO, NERCON ALTO, DUCAN, TEN TEN, HUEICO, PUYAN, QUEL-QUEL, PUYAN II, COIHUINCO.

Entre las actividades más importantes están los planes de manejo SIRSD con alrededor de 75 planes de manejo con un monto de subsidio total de \$ 22.500.000. El subsidio a praderas suplementarias que favoreció a 35 productores con un monto de \$ 8.153.910. Se realizaron 22 PDI (proyectos de inversión) por \$ 16.500.000. Se realizaron 30 proyectos de inversión especial por \$ 10.000.000. Se ejecutaron 8 proyectos IFP (incentivo de fomento productivo) por \$ 8.800.000. Se realizó un proyecto de riego en el sector Hueico por \$7.000.000. Un total de 9 agricultores participaron en el programa de retención de vientres. Se entregaron insumos pertenecientes al bono de servicio básico por \$4.400.000 correspondientes a semillas de hortalizas fármacos veterinarios y herbicidas

Módulo N° 2.-

Este módulo atiende en forma directa a 114 familias pertenecientes a 10 sectores rurales de la comuna de Castro como son: Chelín Bajo (isla chelín), Huechochelin (Isla Chelín), San José, Tey, Quilquico, Yutuy, Lingue, La estancia, Hueico, Curahue y Aguantao.

Durante al año 2012 se desarrollaron diferentes acciones relacionadas con las actividades silvoagropecuarias que desarrollan los agricultores PRODESAL, como son la realización de giras tecnológicas para conocer diferentes formas de trabajo y emprendimientos agrícolas, talleres de capacitación y visitas técnicas de los equipos PRODESAL guiadas a visualizar la implementación de soluciones a las dificultades que se presentan en los diferentes rubros. Luego, **los montos gestionados por éste módulo durante el año 2012:**

ITEM	MONTO
POSTULACIONES DE PROYECTOS INVERSION ESPECIAL 2012	\$ 10.000.000
POSTULACIONES DE PROYECTOS PDI 2012	\$ 5.000.000
POSTULACIONES DE PROYECTOS ifp 2012	\$ 8.800.000
BONO DE SERVICIO BASICO 2012	\$ 4.280.000
ELABORACION PLANES MANEJO MEJORAMIENTO DE PRADERAS 2012	\$ 18.000.000
POSTULACION PRADERAS SUPLEMENTARIAS 2012	\$ 22.500.000
PROYECTO DE RIEGO PREDIAL	\$ 6.000.000
TOTAL	\$ 74.580.000

Todas las actividades anteriores son complementadas con visitas a los predios de los usuarios beneficiarios, donde la labor del programa se basa en buscar mejoras sustanciales en los rendimientos de producción de los principales rubros que desarrollan, para lo cual se gestiona el acceso de los usuarios a diversos programas que subsidian las inversiones agrícolas que se requieren. Es así como durante el año 2012, para los usuarios del PRODESAL módulo 2, se concretaron diferentes proyectos de mejoras en infraestructura predial mediante los instrumentos de financiamiento que existen. **Luego, el total de presupuesto administrado y gestionado para usuarios PRODESAL Módulo 2 año 2012: \$ 128.507.565.**

Módulo N° 3.-

Este módulo atiende en forma directa a alrededor de 98 familias de los siguientes sectores: LLICALDAD, LA CHACRA-COIHUINCO, PID PID, PUACURA, SAN JOSÉ, QUEL QUEL – CURAHUE - LA ESTANCIA.

Montos Gestionados:

Programa	Monto \$
P.D.I. Operación Temprana	10.138.586
I.F.P. Operación Temprana (7 agricultores)	5.810.000
Sistema Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental Suelos Agropecuarios SIRSD-S	86.091.362
Programa de Praderas Suplementarias y/o Recursos Forrajeros	31.015.706
P.D.I. Mujeres (24 Mujeres)	14.902.632
CONADI	2.437.200
PDI Riego 2 agricultores	10.410.333
TOTAL	\$ 160.805.819

Aporte Municipalidad Bono Servicio Básico	10.531.720
---	------------

Proyectos Anexos en Espera de Resultados:

Programa	Monto \$
Programa de Retención de Vientres	1.500.000
Embajada de Japón “Mejorando la calidad de vida de la agricultura familiar campesina: Adquisición de maquinaria agrícola en el sector de Llicaldad, Comuna de Castro”	40.016.500
Embajada de Japón “Mejorando la calidad de vida de la agricultura familiar campesina: Adquisición de maquinaria agrícola en el sector de Coihuinco, Comuna de Castro”	47.478.500
TOTAL	\$ 87.495.000

A su vez, el equipo técnico se encuentra elaborando proyectos para Sercotec (Capital Semilla Emprende y Empresa) y para el Primer Concurso Regional FNDR “Regularización e Implementación de Infraestructura Agrícola”.

Capacitaciones, Giras, etc:

Capacitación CET Agroecológica, Apoyo a agricultoras para la venta de productos hortícolas al Supermercado Unimarc de la Ciudad de Castro, Entrega de Plan de Negocio Sercotec al Agricultor Sr. Carlos Oyarzo Llauquen, Charla Seguro Ganadero, Postulación Turismo Rural Agricultora Sra. Doris Silva, Postulación a agricultoras al Premio Banefe Mujer Emprendedora, Capacitación en terreno Taller de Manejo de Praderas, Participación reunión para la articulación de venta de productos hortícolas para entrega Enjoy, Cordinación del día del Campesino en la Ciudad de Castro, Presentación proyecto FIA en coordinación con la UACH, Charla dictada por el SAG sobre plagas y enfermedades, más la participación del Autoridad Sanitaria, Charla Seguro Agrícola y Ganadero, Charla en el Cultivo de Papas, Charlas de Primeros Auxilios dictadas por un profesional, Trabajo en el Colegio Ciruelillo para construcción de almácigos e invernaderos, Tramite de Obtención de Patente Municipal del Sr. Carlos Oyarzo Llauquen, Coordinación Expo Miel, Inscripción Usuario y predio en los registros del SAG para obtención del RUP, Seminario de Turismo Rural, Capacitación en terreno sobre cultivo de papa, Entrega de árboles a usuarios, 4000 coigüe, 400 castaños y 200 árboles frutales por parte de la CONAF, Charla sobre Agroforestería, Herramientas de Fomento de la Institución, Normativa para traslado de leña por parte de la CONAF, Giras Técnicas a Yumbel, Coipomo, Osorno y Puerto Varas, Apoyo a la celebración del Día Internacional de la Mujer Indígenas, Entrega 2 Proyectos Embajada de Japón, Coordinación XII Feria de la Biodiversidad, Participación agricultores de Seminario Apícola en la Ciudad de Puerto Montt, Participación de Seminario denominado “Plantaciones Forestales y el Agua”, Postulación al Programa de retención de Vientres, SIRSD-S, PDI Riego, PDI Mujeres, Conadi, entre otros, Coordinación I feria de Plantas y Flores.

**PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA - PDTI
"Convenio Ilustre Municipalidad de Castro – INDAP"**

Este convenio permite beneficiar a 118 agricultores de Isla Quehui mediante asesorías técnicas, entrega de recursos e infraestructura para que puedan mejorar, aumentar y optimizar su producción silvoagropecuaria, y por tanto su calidad de vida. En un comienzo eran 108 agricultores los beneficiados, pero se logró aumentar en 10 usuarios al cabo del segundo mes de haberse iniciado. Con este programa el Municipio de Castro se compromete a administrar los recursos financieros entregados por el INDAP, los cuales equivalen a la suma de \$ 35.080.969, donde se financian las asesorías técnicas y bonos de servicio básico que se otorgan a agricultores junto con las operaciones administrativas necesarias para la adecuada prestación del servicio. Cabe destacar que este programa al igual que PRODESAL funciona en base al año agrícola que comienzan en mayo terminando el abril del año siguiente. De esta manera el Municipio se compromete a aportar aproximadamente el 5% en recursos lo que equivale a \$1.800.000 en efectivo. Asimismo otorga la facilidad para el arriendo de lancha para el traslado de los insumos, infraestructura y personal especializado alcanzando un monto aproximado de \$650.000.-

Dentro de las actividades destacadas programa PDTI realizadas durante el año 2012, se tienen: Diagnostico 118 usuarios; entrega de 4.875 árboles nativos; plan reforestacion en coordinación con CONAF, capacitación en plantación, cuidado y mantencion de árboles nativos; entrega capital de trabajo; entrega incentivo de inversiones

Todas las actividades anteriores son complementadas con visitas a los predios de los usuarios beneficiarios, donde la labor del programa se basa en buscar mejoras sustanciales en los rendimientos de producción de los principales rubros que desarrollan, para lo cual se gestiona el acceso de los usuarios a diversos programas que subsidian las inversiones agrícolas que se requieren. Es así como durante el año 2012, para los usuarios del PDTI, se concretaron diferentes proyectos de mejoras en infraestructura predial mediante los instrumentos de financiamiento que existen y que son gestionados por el equipo técnico:

- **Bono de Servicio Básico:** Se financia la adquisición de insumos agropecuarios que facilitan y mejoras de las actividades agropecuarias, como son adquisición de 4.875 árboles nativos para reforestación de la isla y 48 rollos de alambre de púas para el cierre perimetral de dichas plantaciones. Además de una asesoría hecha por el proveedor sobre el manejo, cuidado y plantación de estas especies nativas. **\$ 2.650.000**
- **Capital de Trabajo:** A cada agricultor se le beneficia con \$100.000 para la adquisición de insumos agrícolas tales como fertilizantes, planchas de zinc, alambre de púas, polietileno y tubos de PVC para la construcción de invernaderos. **\$11.800.000**
- **Incentivo de Inversiones:** 60 usuarios del programa fueron beneficiados con distintos proyectos como construcción de cobertizos ovinos, bodega para papas, adquisición de maquinarias agrícolas como motocultivadores, desbrozadoras, motosierras y motobombas para la extracción de agua para predios de producción ovina. **\$ 14.339.484**

En resumen, el total de presupuesto administrado y gestionado para usuarios PDTI AÑO 2012 fue de alrededor de \$ 30.000.000.-

OFICINA SENDA - PREVIENE.-

El programa **SENDA Previene** sistematiza la política de prevención que hasta ahora se había desarrollado en el país y la transforma en un sistema que, por una parte gestiona, implementa y evalúa las iniciativas programáticas existentes; y, a la vez, diseña, coordina, y monitorea programas e intervenciones más específicos y acordes a las necesidades de las poblaciones más vulnerables y complejas. Así, se busca obtener una visión sistémica, integral y organizada de la prevención de consumo de drogas y alcohol en el país, que tenga su expresión y correlato en los distintos ámbitos donde se desenvuelve la vida de las personas y en donde prevenir ha demostrado ser efectivo: **Escuela, Comunidad y Trabajo.**

- Educación:

El programa de prevención en los establecimientos educacionales constituye una de las principales líneas de acción de la estrategia nacional de drogas y alcohol 2011-2014. Los programas de prevención están enfatizados al desarrollo de competencias, habilidades, saberes y actitudes necesarias para el ejercicio de una ciudadanía activa, como modo de fortalecimiento de factores protectores y generación de una cultura preventiva:

Competencias Preventivas: Son el conjunto de saberes, recursos y disposiciones que habilitan a los miembros de una unidad educativa para generar y sostener el desarrollo del bienestar y una vida saludable tanto en los sujetos que la componen como en su entorno, de esta manera lograr una base sólida frente al problema de consumo de alcohol y drogas. En la comuna de Castro, específicamente, 6 establecimientos educacionales recibieron aplicación de Competencias Preventivas. Las **Competencias Preventivas** se componen de dos actividades: **Capacitaciones e Iniciativas Preventivas**. Las **Capacitaciones** se realizaron en dos ámbitos: **Guía de Tráfico y Detección Precoz**. Las **Iniciativas Preventivas** se aplicaron en tres ámbitos: **Habilidades Parentales, Estrategias de Pares y Debates Estudiantiles**.

Proceso de Certificación: El programa de Certificación de Establecimientos Educacionales Preventivos busca promover el desarrollo y refuerzo de un proceso continuo y sistemático de construcción de una "cultura preventiva" al interior de la comunidad educativa, para abordar el problema derivado de la oferta y consumo de drogas y alcohol en la población escolar.

En la Provincia de Chiloé 16 establecimientos educacionales fueron inscritos en el proceso de certificación, de los cuales 8 pertenecían a nuestra comuna, 7 establecimientos lograron certificarse y 6 establecimientos corresponden a la comuna de Castro.

Programa Actitud (Activa tu Desarrollo): El Programa Actitud es una estrategia de prevención universal del consumo de alcohol y drogas en establecimientos educacionales cuyo objetivo es desarrollar competencias preventivas en estudiantes (desde primero básico a cuarto medio) sus familias y en profesionales de la educación, aportando a reducir los efectos del problema diagnosticado. En la comuna de Castro, el Programa Actitud fue aplicado en 22 establecimientos educacionales.

Fondos Concursables de Prevención Consumo Drogas y Alcohol 2012: Fondos destinados a entidades privadas sin fines de lucro. El monto máximo de financiamiento fue de \$5.000.000 (cinco millones de pesos), y el mínimo de \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos). En la comuna, la entidad que se adjudicó los fondos fue la "Agrupación juvenil los Sauces", perteneciente al Liceo Agropecuario y Acuícola Chiloé IER, con un monto de \$ 2.569.500. El proyecto fue focalizado a estudiantes, específicamente a aquellos que están bajo régimen de internado y que provienen de sectores rurales de la región. El proyecto radicó en una buena utilización del tiempo libre, generando actividades recreativas y deportivas, tales como talleres de gimnasia aeróbica, tenis de mesa, fútbol y además un taller de sensibilización en torno a la prevención de drogas, fortaleciendo factores protectores.

- **Política Preventiva Consumo Drogas y Alcohol y Calidad de Vida Laboral:**

Trabajar con Calidad de Vida: Promover e impulsar la incorporación de la prevención del consumo de drogas al interior de las organizaciones productivas como parte de la gestión de recursos humanos y como una política de calidad de vida, de salud ocupacional y prevención de riesgos, donde se fortalezcan los factores protectores y se disminuyan los factores de riesgo, tanto personales como los asociados al medio laboral. En la comuna, la empresa Queilen Bus Limitada elaboró una Política Preventiva, la cual fue confeccionada por un equipo representativo de todos los trabajadores de la organización en conjunto con el **Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)**.

- **Cuadro Resumen Gastos Asociados en Prevención, Comuna de Castro:**

ITEM	MONTO
APORTE I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO.	\$16.750.000
APORTE SENDA.	\$21.415.200
APORTE FONDE NACIONAL DE PROYECTOS.	\$2.569.500
TOTAL	\$ 40.734.700

OFICINA OMIL MUNICIPAL.-

La **Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL**, es un organismo técnico que tiene por función establecer una coordinación entre la Oferta y Demanda de Empleo. La **misión** de esta unidad es contribuir en forma proactiva al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las familias de la Comuna de Castro afectados por el desempleo, mediante el desarrollo de una política de acercamiento con las empresas públicas y privadas de la provincia de Chiloé y del país, permitiendo articular ofertas de trabajos (vacantes) que impulsen el desarrollo económico local y así lograr la disminución de la cesantía. Esta oficina cuenta con un equipo profesional contratado bajo convenio Sence-Ilustre municipalidad de Castro, denominado Programa Fortalecimiento Omil, este equipo se enfoca principalmente en la Intermediación Laboral, por medio de las diferentes actividades con distintas empresas dentro y fuera de la comuna.

PRINCIPALES FUNCIONES:

- Inscripción e Intermediación laboral a usuarios en busca de empleo.
- Orientación Ocupacional.
- Tramitación y certificación Seguro Cesantía Solidario
- Tramitación y Certificación Subsidio de Cesantía.
- Derivación y certificación de Programas y Proyectos de Emprendimientos Sociales.
- Programa Fortalecimiento OMIL, convenio Municipalidad-SENCE.
- Encuentros Empresariales.
- Talleres de Apresto Laboral.
- Capacitaciones, Talleres y Habilitación Laboral a usuarios.
- Intermediación Laboral a personas Discapacitadas.

La oficina OMIL en el año 2012 fue parte activa del desarrollo de Castro, participando en la selección de personal para Casino Enjoy, Tiendas Tricot, Tiendas Maicao, por mencionar algunas.

	Masculino	Femenino	Total
Número de inscritos	551	593	1144
Colocaciones laborales	241	231	477
Jefes de Hogar			411
Tramite Seguro de Cesantía	325	197	522
Certificaciones Seguro de Cesantía	325	197	522

Capacitaciones y Talleres a Usuarios OMIL

Ítem	Cantidad Capacitaciones	Numero de Beneficiarios
Talleres Apresto Laboral	29	388
Talleres uso Bolsa nacional de Empleo)	29	388
Capacitación en Soldadura y Oxidcombustible	1	20
Capacitación Beca AFC Computación	1	15
Capacitación Beca AFC Cocina Internacional	1	15
Capacitación Beca AFC Computación	1	15

Encuentros Empresariales

Ítem	Cantidad
Presentación Bonificaciones	1
Bono al Trabajo de la Mujer	1
Formación para el Trabajo	1

OFICINA DE TURISMO.-

El Plan de Trabajo para el desarrollo turístico de la comuna, llevado a cabo durante el 2012 tuvo como objetivo generar las bases de un sistema de planificación de mediano y largo plazo que signifique un aporte al desarrollo local y a la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Modelo de desarrollo planteado:



Este modelo ha permitido definir las 6 líneas de trabajo que ha comenzado a desarrollar la Oficina de turismo para lograr posicionar a Chiloé como el 4 destino internacional de Chile en el año 2020.

En tema de inversión el municipio aportó al desarrollo del turismo más de \$ **22.000.000** en forma directa:

Item	Resultado	Inversión
Promoción Turística (folletería, afiches, dípticos, mapas, etc.)	Se confeccionaron más de 75.000 folletos que fueron repartieron a los turistas que visitaron las comuna	\$ 9.000.000
Nuevos letreros de turismo	Se instalaron letreros en las mas plazuelas turísticas de la ciudad y se renovó la totalidad de los letreros turísticos rurales	\$ 12.600.000
Nueva web de turismo	Se cuenta con una plataforma de promoción turística digital exclusiva de turismo	\$ 8.000.000

El presupuesto de la Oficina de turismo **aumento en un 39%** con respecto al año anterior, pasando de una cifra de \$ 11.500.000 en el año 2011 a un presupuesto de \$ 16.000.000 el año 2012, lo que ha permitido la contratación de 3 informadores turísticos de forma permanente.

Junto a lo anterior la oficina de Turismo trabaja coordinadamente con el departamento de Cultura en la organización y mejoramiento de las distintas Fiestas costumbrista rurales, además de asesoría técnica en la postulación de financiamiento público (SERCOTEC) a un grupo de empresario, quienes se adjudicaron y ejecutaron el proyecto turístico “Ruta Torineko” por un monto de \$ **22.950.000**.

Trabaja coordinadamente con distintas Ong tanto de conservación ambiental como de Desarrollo productivo para fomentar tanto a nivel público como privado la conservación ambiental del territorio.

DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.-

Misión del Departamento: “Consolidar en el que hacer municipal y comunal, la gestión ambiental, a través de un trabajo asociativo con los distintos departamentos municipales, organismos públicos y organizaciones comunitarias, generando una alianza estratégica que regule y coordine las acciones ambientales en la comuna de Castro”; a continuación se mencionan las tareas relevantes de este departamento durante el periodo 2012:

1. Residuos Sólidos:

Se ha estado trabajando en el 2012, en un frente de disposición final adicional al plan del cierre del actual vertedero, ya que aun no se ha definido el tema del relleno sanitario, llegando a finales del 2012 con un 90 % de su capacidad de recepción de RSD. Se espera en el 2013 abrir nuevo frente de trabajo, lo que se realizaría con fondos municipales.

En tanto, el estudio de impacto ambiental, para la implementación del Centro de Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Chiloé, se encuentra ya con RCA, previa aprobación por unanimidad por parte de la COEVA. Se inician entonces los preparativos de las bases administrativas y específicas de lo que podría ser la licitación internacional a realizar para su concreción.

Proyecto “Programa Plan Comuna Limpia”; se estableció un Convenio de trabajo colaborativo entre la Empresa Limpiando el Sur y este Municipio, con el objeto de potenciar el emprendimiento en el reciclaje. Este convenio aun no se ha podido implementar principalmente por no cumplir la empresa con lo ofertado. Se espera que el 2013 esto se pueda completar, ya que la empresa estaría adquiriendo los vehículos para el retiro de los elementos reciclables, además de la implementación de sendas pesas para el pesaje de los mismos.

2. Fiscalización a Empresas Concesionarias:

- **Gestión Ambiente S.A.:** En el área contenedores se trabaja en la coordinación, supervisión y control del trabajo realizado por la empresa. Se realizan mantenciones periódicas de los 350 contenedores. En el área barrido de calles se trabaja con la nueva empresa concesionada en la coordinación, supervisión y control del trabajo realizado. Esta cuenta con un total de 65 trabajadores, en las diversas dependencias requeridas por el municipio, se debe mencionar que la empresa aumento la contratación de personal hacia finales del 2012 a 75 personas. La actividad de fiscalización se realiza de manera periódica, basándose no solo en el buen funcionamiento de los trabajadores, sino que además en todas aquellas variables que permitan un trabajo de mejor calidad, pero bajo patrones de seguridad laboral acordes al trabajo realizado.
- **Ornato MG Ltda.,** se trabaja con la nueva empresa concesionada en la coordinación, supervisión y control del trabajo realizado. Esta empresa trabaja con un total de 20 personas, llevando a cabo trabajos en las áreas verdes urbanas como en algunos espacios ubicados en las áreas rurales de la comuna. Con la reinstalación del vivero municipal, la empresa ha realizado acciones de desmantelamiento y construcción de los nuevos espacios. Además se realizaron las gestiones ante el SAG, para la regularización del mismo vivero.

El 2012 esta empresa incorporo en sus gestiones diarias el uso de una chipiadora en terreno, lo que facilito y aumento el volumen de materia vegetal procesada para su posterior transformación en compost. Considerando los diferentes tamaños de los chips, han estado siendo utilizados en diferentes formas, y sea como mulch (cobertura terrestre) o como componente del sustrato para la producción de nuevas plantas.

3. Actividades ambientales realizadas por DIMAO.

- **Sistema de Recolección Municipal de RSD;** la Municipalidad realiza los servicios de recolección fuera del área de concesión de la empresa Gestión Ambiente S.A., de todos los servicios públicos, como también en el área rural que ha ido ampliando permanentemente la solicitudes para ser incorporados en los recorridos de recolección de RSD. y de todos los locales clasificados como sobreproductores. Paralelamente, y en virtud de a la alta demanda por contar con un servicio de retiro de RSD a nivel rural, es que se amplió el radio de retiro e instalación de contenedores de 1000 lts., en a lo menos un 60 % sobre el recorrido tradicional. Durante el 2012 se adquirieron 130 contenedores de 770 lts. De capacidad, los que han sido instalados en diferentes puntos del área rural y urbana, para así satisfacer las demandas de los vecinos por un servicio de mejor calidad.
- **Recolección de Pilas Usadas;** El 2012 en conjunto con la seremi de medio ambiente y sernatur, se retiraron desde Castro, cerca de 6000 kilos de pilas usadas, esto fue realizado con la recolección de todas las pilas de los contenedores existentes en la ciudad. El traslado a un centro autorizado para la disposición final de pilas, se hizo con un camión que aprovecho a retirar de las comunas todas las pilas que hubiesen sido recolectadas.
- **Reciclaje de cartón;** Durante el 2012, a partir de mayo se inicio la recolección selectiva de cartones provenientes del retiro de sobreproductores de la ciudad de Castro, llegando a diciembre con un total enviado reciclaje del orden de los 20.000 kilos. El ingreso generado por la venta de estos residuos ha estado siendo utilizado en acciones propias del reciclaje (producción de maceteros urbanos confeccionados con neumáticos).
- **Compostaje con residuos vegetales de las áreas verdes;** Se continua con esta buena práctica de no enviar los residuos vegetales provenientes de las áreas verdes municipales y de los aportes de los vecinos, estos residuos se acopian para su transformación en tierra vegetal, que será posteriormente usada en las áreas verdes de la comuna, a través del proceso conocido como compostaje.
- **Maceteros urbanos:** una iniciativa de reutilización y reciclaje fue la implementación del área de reciclaje dentro del taller municipal, capacitando y elaborando posteriormente maceteros urbanos realizados con neumáticos dados de baja. Estos son recubiertos con una malla (tipo gallinero) y cemento, para posteriormente ser pintados. Una vez finalizados estos son trasladados a espacios públicos para el heroseamiento del lugar y también como una forma de evitar el mal uso de los espacios públicos por ejemplo como estacionamientos. Esta iniciativa ha sido replicada por dos JVV, en donde el personal que trabaja en el taller municipal capacito a representantes de las juntas de vecinos par que posteriormente ellos puedan construirlos ellos mismos y mejorar sus vecindarios.
- **Recolección de botellas de vidrios:** el 2012, el municipio adquirió 3 contenedores de vidrios como parte de un proyecto piloto que tiene como fin no solo la recolección de los envases de vidrios , sino que además poder darles un uso dentro de la comuna, es así como se contacto a una empresa que presta servicios a la acuicultura en la producción de “muertos” (cubos de cemento de gran tonelaje para fondeos en los centros de cultivos), en donde se incorporara el vidrios chancado como parte del árido en la producción de los mismos. Se espera que el 2013 se realicen las primeras pruebas con esta nueva mezcla de materiales.
- **Retiro de residuos voluminosos:** durante el 2012 al igual que el año anterior se trabajo en conjunto con las JVV, para la instalación de los contenedores de 13 m3 (5 unidades), en los diferentes sectores poblacionales de la ciudad, realizando un total de 42 instalaciones durante los fines de semana. En estos contenedores los vecinos dejan sus residuos de gran volumen y que caben en los contenedores tradicionales, tales como muebles, latas, electrodomésticos dados de baja, obteniendo un resultado positivo a esta iniciativa.

4. Educación Ambiental:

Este programa de real importancia para la comunidad de Castro, se mantiene activo de manera permanente, porque en él están las herramientas necesarias para tener una comunidad ambientalmente educada, tanto desde lo formal (Curriculum escolar) como de la informal (educación cívica).

La Municipalidad se centra en llevar la Educación Ambiental a las organizaciones de bases que trabajan con el municipio, para cumplir con el objetivo de educar cívica y ambientalmente a la comunidad que no es parte del sistema educacional. Es así como durante el año 2012 se participó de 12 reuniones de juntas de vecinos. Se realizaron 7 charlas educativas de carácter ambiental, tal como tenencia responsable de mascotas y manejo de residuos domiciliarios. Se trabajó en las diversas mesas temáticas (Leña, Humedales, Tenencia Responsable de mascotas y Misión ambiental), en la difusión de los problemas ambientales que se generan o que se puedan generar, como también las acciones que se deben o puedan realizar para su minimización. Para lograr lo anterior se le solicitó el apoyo a los diferentes medios de comunicación local para la difusión masiva de los diferentes temas. Debe mencionarse que el 2012, y en conjunto con la Corporación de Educación y Salud Municipal, se creó el Comité Comunal de Educación Ambiental, en donde participan el Secretario ejecutivo de la Corporación de Educación más representantes de los jardines infantiles, escuelas y liceos de la comuna, logrando que 7 jardines y un liceo iniciaran las gestiones para incorporarse al SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos), como una forma de ir dando integridad y coherencia a las diferentes acciones ambientales que estaban llevando estos jardines. El apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, ha sido relevante en este proceso. Por último, durante el 2012 se continúa trabajando con el CREA, (Comisión Regional de Educación Ambiental), para participar en las diferentes líneas de acción que se realizan a nivel regional.

5. Programa de Control Canino:

Respecto del control mediante esterilizaciones, el municipio invierte en gestión y de manera financiera alrededor de 7 millones de pesos anualmente, otorgando el beneficio para la ciudad de contar con una población canina esterilizada de manera gratuita, previo procesos de inscripción en los registros municipales de cada una de las mascotas atendidas. El año 2012 se operaron 554 hembras y 14 machos, de un cupo total de 680 mascotas. Se aplicaron adicionalmente 112 vacunas dobles (séxtuples y antirrábicas).

6. Consejo Local de Certificación de Leña (COCEL) de Chiloé:

Esta es otra instancia en la que el Municipio tiene representación, la cual tiene como misión velar por el buen funcionamiento de la Secretaría Técnica, y ser los que deciden si un comerciante o productor puede certificarse para entrar al sistema. Durante el año 2012, este proyecto ha quedado a cargo de la Coordinación Regional con visitas espaciadas, la Sra. Carola Iturriaga.

7. Red Ambiental Municipal:

Durante el 2012 la red estuvo funcionando de manera esporádica, por diversos motivos, ha dejado de ser un punto de encuentro de los encargados ambientales de las comunas que participaban en ella. Se espera que durante el 2013, esta se pueda reactivar.

8. Mesa Humedales de Chiloé;

Durante el 2012, esta mesa tuvo un trabajo muy activo, partiendo con la celebración del día mundial de los humedales el 2 de febrero, con carácter regional, en la ciudad de Castro, en este espacio participaron autoridades de la provincia y de la comuna, además de la dictación de charlas temáticas.

Esta acción se desarrolló en la plaza de Castro, en la oficina de turismo.

Uno de los mayores éxitos logrados fue la concreción del 1er seminario sobre Los Humedales de Chiloé, espacio desarrollado en el Centro Cultural, que convocó a destacados investigadores de diferentes áreas vinculadas al tema de los humedales, destacando la participación de alrededor de 150 asistentes. Se plantea como desafío lograr realizar el 2do seminario nacional sobre el tema humedales.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.-

La DOM tiene por función, a modo general, otorgar permisos de edificación en nuestra comuna, ejecutar algunas obras licitadas y adjudicadas por la SECPLAN del Municipio y realización de diversas obras de mejoramiento urbano. Asimismo, debe velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto goza de las siguientes atribuciones:

- Dar aprobación a subdivisiones de predios urbanos y urbano – rurales; dar aprobación a proyectos de obras de urbanización y construcción; otorgar permisos de edificación de obras señaladas anteriormente, fiscalizar ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, recibir las obras ya citadas y autorizar su uso, fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan; aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización; confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna; ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural; dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros; colaborar con otras unidades en la elaboración, ejecución y control de programas sociales relacionados con las materias de su competencia; ejercer dirección administrativa y gestión del cementerio municipal. Luego, los proyectos supervisados por este departamento durante el periodo 2012 se resumen en:
 - MEJORAMIENTO URBANO **\$65.994.270.-**
 - CONSTRUCCION Y REPARACION REFUGIOS PEATONALES **\$13.637.532.-**
 - REPARACION E IMPLEMENTACION RECINTOS DEPORTIVOS **\$28.989.110.-**
 - DIVERSOS MEJORAMIENTOS CEMENTERIO MUNICIPAL **\$16.756.665.-**
 - REPARACION, MANTENCION Y MEJORAMIENTOS FERIA LILLO Y CHILOE **\$8.739.539.-**
 - CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO PLAZUELAS URBANAS **\$29.401.919.-**
 - MANTENCION ESTADIO MUNICIPAL **\$1.994.470.-**
 - HABILITACION FERIA ARTESANAL LILLO **\$4.500.000.-**
 - MANTENCION, REPOSICION Y CONSTRUCCIONES PARQUE MUNICIPAL **\$54.528.508.-**
 - REPARACION Y MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO **\$50.226.191.-**
 - AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO **\$20.177.140.-**
 - MEJORAMIENTOS Y AMPLIACION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO LILLO **\$21.027.038.-**
 - MEJORAMIENTO INTEGRAL SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO MARITIMO **\$36.030.874.-**
 - MEJORAMIENTO Y AMPLICION SEDE SOCIAL JUAN SOLER **\$12.558.002.-**
 - REPOSICION SEDE SOCIAL POBLACION LAUTARO **\$15.745.196.-**
 - EXTENSION ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES **\$25.999.358.-**
 - MEJORAMIENTO SANITARIOS EN PARTE HUMEDAS DE VIVIENDAS DIV. SECTORES ISLA CHELIN Y HUECHOCHELIN **\$11.211.407.-**
 - MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS **\$49.995.762.-**
 - CONSTRUCCION DOS MULTICANCHAS POBL. SALVADOR ALLENDE **\$48.755.579.-**
 - PROYECTO INSTALACION LETREROS Y SEÑALETICAS TURISTICAS **\$7.100.000.-**
 - MEJORAMIENTO DIVERSAS SEDES SOCIALES COMUNA DE CASTRO (CAMILO HENRIQUEZ, LOS PRESIDENTES, RENE SCHENEIDER, INES DE BAZAN, PADRE HURTADO) **\$24.971.853.-**
 - CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LOS AROMOS –NERCON **\$23.634.446.-**
 - MEJORAMIENTO DIVERSAS PLAZAS: CALLE BLANCO, EDUARDO BALLESTEROS Y JOSE MARIA CARO) **\$50.000.000.-**
 - REPOSICION LETREROS TURISTICOS **\$6.545.000.-**
 - CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO ESCUELA INES MUÑOZ DE GARCIA **\$38.589.692.-**
 - CONSTRUCCION PARADEROS URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA **\$15.514.827.-**
 - EXTENSION ALUMBRADO PUBLICO (PARQUE MUNICIPAL – COLEGIO MONTE VERDE) **\$7.985.750.-**
 - MANTENCION DE CAMINOS **\$134.086.741.-**

DEPARTAMENTO SOCIAL.-

Este departamento tiene como función esencial contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan y aquejan a los habitantes de la comuna, procurando suministrar de las condiciones necesarias que le permitan a estos acceder a una mejor calidad de vida. El departamento ejecuta durante el año diversas actividades que plantean diversas soluciones a lo anteriormente expuesto, de entre las cuales se cuentan las siguientes:

- **FICHA PROTECCIÓN SOCIAL:**

Una de las principales tareas del Departamento Social la constituye la aplicación de la Ficha de Protección Social (F.P.S.), instrumento destinado a detectar la vulnerabilidad social de las personas y que sirve para asignación de beneficios sociales, de acuerdo a los convenios de los usuarios, entendiendo por tales a los distintos Organismos o Instituciones que han establecido convenio con el Ministerio de Planificación para su uso. Es así como, la ficha es usada para la selección de beneficiarios de Programas de Vivienda, la asignación de Subsidio Único Familiar, Pensión Básica Solidaria, Subsidio a la Discapacidad Mental, Subsidio del Agua Potable. En tanto, cada día se suman nuevos usuarios, como JUNJI, Fonadis, Junaeb, entre otros.

El Departamento Social en su tarea de aplicar la F.P.S. en la Comuna de Castro, alcanza a la fecha un gran porcentaje de población encuestada, alcanzando un total aproximado de 45.000 personas encuestadas al año 2012, los que se traducen en un total de alrededor 15.000 familias encuestadas, cifra altamente significativa en relación a los totales de población comunal.

Cómo se detecta la vulnerabilidad en la Ficha de Protección Social

Las variables a utilizar en la Ficha de Protección Social pertenecen a tres tipos de categoría:

- i. Aquellas relacionadas con los recursos económicos;
- ii. Las que miden las necesidades de las familias;
- iii. Las relacionadas con los riesgos que enfrentan las familias

Luego, la relación entre los recursos económicos, las necesidades y los riesgos a los que se ve enfrentada una familia en particular, constituyen los datos de base que permite establecer la vulnerabilidad de las familias. Actualmente la situación de las familias de la Comuna de Castro, en este nuevo concepto de Vulnerabilidad Social, se presenta en los anexos correspondientes.

- **PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL:**

El programa de Asistencia Social tiene como objetivo atender a las personas en situación de Indigencia o Necesidad Manifiesta. Además evalúa y atiende peticiones provenientes de otros servicios públicos, instituciones y organizaciones públicas y privadas. Este programa es financiado con recursos municipales y su administración está a cargo del Departamento Social. **Durante el año 2012 se gestionaron un total de ayudas sociales a alrededor de 1.000 familias, destinándose un monto de alrededor de \$ 45.000.000 del presupuesto municipal, lo que hace un promedio de \$ 45.000 por caso atendido.**

El siguiente cuadro relaciona número de casos atendidos con número de soluciones otorgadas, entre ellas se encuentran: entrega de alimentos, financiamiento de exámenes y productos farmacéuticos, entrega de pasajes por razones de salud, fallecimiento, atención de siniestros (Incendios), entrega de implementos básicos (colchones, frazadas, pañales), entrega de materiales de construcción y otros. Cabe destacar en forma especial la atención que se otorga frente a situaciones de emergencia, como incendios, en las que personal del Depto. Social interviene proporcionando la asistencia básica para paliar la situación de la familia afectada.

Año	Nº Soluciones	Personas Atendidas	Monto
2012	1.000	15.000	\$ 45.000.000

- **Pensión Básica Solidaria;** continua vigente un convenio establecido con el Instituto de Previsión Social con el fin de colaborar en la captación y solicitudes de beneficiarios, tanto para la Pensión Básica Solidaria, como para el Aporte Previsional Solidario (LEY 20.255). En este aspecto el rol principal del municipio se relaciona con la tarea de captar potenciales beneficiarios a través de la aplicación del instrumento Ficha de Protección Social. En la actualidad el puntaje para tener acceso a este beneficio es calculado de manera especial por la Superintendencia de Seguridad Social, teniendo entre otros antecedentes, la referencia de la información contenida en la Ficha de Protección Social. El monto a percibir por cada beneficiario tanto de Pensión Básica Solidaria por Vejez e Invalidez es de \$ 75.840 a contar del 01/07/2012.
- **Subsidio Discapacidad;** a contar de la puesta en marcha de la reforma previsional permanece bajo la responsabilidad de los municipios la tramitación del ahora, denominado Subsidio a la Discapacidad Mental, que consiste en un aporte monetario equivalente a \$ 53.805,32 mensuales (a Enero 2012) destinado a los menores de 18 años que presenten discapacidad mental y que presenten un Puntaje F.P.S. inferior a 8.500 pts. Es decir pertenecer al primer quintil de vulnerabilidad social. La situación del Beneficio a la fecha en Castro es de alrededor de 331 casos tramitados.
- **Subsidio de Agua Potable;** consiste en un aporte a las personas de escasos recursos para ayudar a la cancelación del consumo de agua potable, hasta por un límite de 15 mts cúbicos mensuales. El requisito para obtenerlo es contar con la Ficha de Protección Social y encontrarse al día en los pagos del servicio de agua potable. Se asigna en relación a la cantidad de subsidios distribuidos por la Intendencia Regional y asignados por el nivel Central, lo que para el 2012 fue lo siguiente: En el sector urbano tramo 1 se asignaron alrededor de 500 cupos mensuales, sector urbano tramo 2 se asignaron alrededor de 1.700 cupos mensuales, sector urbano Chile Solidario se asignaron alrededor de 85 cupos mensuales, sector rural se asignaron alrededor de 390 cupos mensuales, y en el sector rural Chile Solidario se asignaron alrededor de 20 cupos mensuales. **En resumen, durante el periodo 2012 la comuna recibe desde el nivel central para el pago del Subsidio al Agua Potable alrededor de \$ 130.000.000, por concepto de subsidio al agua potable.**
- **Subsidio Único Familiar (SUF);** el beneficio consiste en un aporte en dinero, (\$ 7.170 al 01 de Julio de 2012) mensual por cada hijo menor de 18 años que cumpla con asistir a control de salud, en caso de ser menor de 6 años y asistir al colegio en el caso de estar en el tramo de 6 a 18 años. También se otorga a la madre del niño que percibe el beneficio, a la mujer embarazada. Y a los menores de 18 años que presenten alguna invalidez, en cuyo caso el monto aumenta al doble, es decir recibe mensualmente \$ 14.340. En el caso de la mujer embarazada se estima el pago completo del beneficio en un monto de \$71.700, lo que dependerá del cumplimiento de requisitos. Este beneficio se otorga a las personas carentes de recursos y que no se encuentran afiliadas a algún régimen previsional y que además se encuentran encuestadas con la Ficha de Protección Social y tengan un puntaje que los situé dentro del 40% de la población más vulnerable, esto es: 11.734 pts., es decir el segundo quintil de vulnerabilidad. **Durante el año 2012 en la Comuna se fueron beneficiadas un total de alrededor de 9.000 personas, lo que representa un monto total aproximado de \$ 730.000, recursos distribuidos por el Instituto de Normalización Previsional.**

- **PROGRAMA BECAS DE MANTENCIÓN:**

Durante el año 2012 y al igual que los años anteriores, el Municipio de Castro a través del Departamento Social llevó a cabo el proceso de Postulación de las Becas de Mantención denominadas Beca Indígena y Presidente de la República. En cuanto a la **Beca Indígena** se tramitaron un total de alrededor de 400 postulaciones correspondiente a alumnos de Educación Básica, Media y Superior de la comuna de Castro. En tanto, la **Beca Presidente de la República** detalla una tramitación de un total de alrededor de 90 postulaciones y 27 Renovaciones correspondiente a alumnos de Educación Media y Superior.

En la actualidad los montos anuales correspondientes a cada Beca son los siguientes:

Tipo de Enseñanza	Beca Indígena	Beca Presidente de la Republica
Básica	\$ 96.000	
Media	\$ 198.000	0,62 UTM
Superior	\$ 623.000	1,24 UTM

*Educación Básica se cancela en 2 cuotas de \$ 48.000 cada una.

*Educación Media se cancela en 2 cuotas de \$ 99.000 cada una.

*Educación Superior se cancela en 10 cuotas de \$ 62.300 cada una.

- **PROGRAMA PUENTE:**

El Programa Puente se ejecuta en la comuna de Castro desde el año 2002 y al igual que en años anteriores, durante el año 2012, el Programa Puente se implementó a través del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Castro, quien cuenta con dos profesionales Asistentes Sociales contratadas bajo el régimen de honorarios para ejercer el rol de Apoyos Familiares a media jornada, que dependen directamente de la Jefa de Unidad de Intervención Familiar, cargo ejercido por una Asistente Social, perteneciente a la planta municipal. La cobertura de familias atendidas durante el año 2012 fue:

FAMILIAS INGRESADAS DURANTE EL AÑO 2012	70
FAMILIAS EGRESADAS DURANTE EL AÑO 2012	37
FAMILIAS INTERRUMPIDAS DURANTE EL AÑO 2012	0
FAMILIAS QUE RECHAZARON PARTICIPAR DURANTE EL AÑO 2012	0
TOTAL FAMILIAS CONTACTADAS EL AÑO 2012	126
TOTAL FAMILIAS TRABAJADAS (REGISTRO HISTORICO) APOYOS FAMILIARES. 2006-2012	333

Además del Apoyo Psicosocial entregado a las familias beneficiarias, a través de fondos monetarios entregados por el Ministerio de Desarrollo Social, durante el año 2012 se ejecuto un programa para las familias pertenecientes al Programa Puente:

- **Programa Habitabilidad Chilesolidario;** Ejecutado durante el año 2012 por la Ilustre Municipalidad de Castro, por un monto de \$ 12.800.000, cuyo objetivo fue contribuir a la mejora de la situación habitacional de 19 familias (total 32 soluciones) pertenecientes a este Sistema de Protección Social, y para dar cumplimiento a 5 condiciones mínimas de la dimensión Habitabilidad:
 - i. H4: Que la familia cuente con un sistema de energía adecuado.(1 familia)
 - ii. H6: Que la casa no se llueva, no se inunde y esté bien sellada. (3 familias)
 - iii. H8 Que cada miembro de la familia tenga su cama con equipamiento básico (7 familias).
 - iv. H): Que la Familia cuente con equipamiento basico para alimentacion de todos sus miembros (se entiende: bateria de cocina, vajilla y cubiertos)
 - v. H7: Que la vivienda cuente al menos con dos piezas habitables.

DEPARTAMENTO DE TRANSITO.-

El Departamento de Tránsito y Transporte Público cumple básicamente con las siguientes funciones:

- Otorgar y renovar licencias de conducir vehículos y permisos de circulación; Señalizar adecuadamente las vías públicas; Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tránsito y transporte público en la comuna; Estudiar y proponer medidas de regularización y mejoramiento de los sistemas de tránsito en la Comuna; Planificar y controlar programas de mantención de dispositivos de señalización de tránsito; Estudiar e informar cuando corresponda los estacionamientos, terminales y otros que puedan afectar la circulación vehicular o peatonal; Coordinar la ejecución de proyectos viales con el Departamento de Obras y/o Pavimentación e instituciones externas; Otorgar, renovar, restringir o denegar licencias para conducir vehículos de acuerdo a la normativa vigente; convenio de conectividad y prestación de servicios con el registro civil, en la impresión directa de los certificados de antecedentes de conductores; Efectuar los exámenes correspondientes para otorgar las licencias de conducir o para otros fines, a través de su Gabinete Psicotécnico; Mantener un registro de las licencias de conducir otorgadas y denegadas; Efectuar el giro de los derechos municipales relativos a los permisos y servicios que otorga; Otorgar y renovar los permisos de circulación de acuerdo a la normativa vigente; entre otros.
- Fiscalización Terminal de buses Municipal y servicios de estacionamientos controlados.
- Departamento a cargo de la mantención, reparación de semáforos y balizas peatonales.

En tanto, durante el 2012 se ha desarrollado un trabajo en las vías de la Ciudad con estricto apego a la legalidad vigente y a los criterios técnicos definidos, lo que trasciende en la práctica en materia de señalización, demarcación y un conjunto de elementos relativos a la vialidad urbana, con énfasis en el resguardo de las personas, la eficiencia en el uso de las vías y la implementación de medidas que apuntan a mejorar la operación del tránsito en la Comuna. Lo anterior se ejecuta mediante la instalación de señales, demarcación de pasos peatonales, paradas de locomoción colectiva, separación de pistas, resaltos (lomos de toro), reposición e instalación vallas peatonales, barreras camineras, además de otros trabajos relacionados con el tránsito, todo con una inversión total de aproximadamente **\$ 35.000.000.-**

En tanto, la Gestión de Tránsito de la Comuna ha enfrentado un crecimiento sostenido de la Ciudad y el parque vehicular ha contribuido a su desarrollo, donde las necesidades han sido crecientes, por lo cual se han otorgado significativos aportes dentro del presupuesto Municipal. En éste ámbito, el parque Comunal durante el año 2012 fue de 11.090 vehículos.

En materia de servicios de transportes, la comuna obtuvo el concurso de 50 nuevos cupos de taxis, en el marco de aumento propuesto por la autoridad Regional de acuerdo a la legislación vigente. El aumento es proporcionalmente uno de los mayores a nivel regional.

Luego, durante el año 2012 el departamento de tránsito y transporte público ejecutó diversas obras destinadas a mejorar el tránsito vehicular y la seguridad de los peatones:

- Demarcación de Pasos Pevtonales, cruces semaforizados, demarcación de pistas y otros, con pintura acrílica de alto tráfico y termoplástico.
- Adquisición de señales de tránsito e Instalación y Reposición de señales de tránsito en diversas calles de la Ciudad.
- Reprogramación de controladores de semáforos de la Ciudad con su respectiva mantención. Canalización subterránea, cambio de lámparas de semáforos a tecnología LED.
- Durante el año 2012 se entregaron un total de 5.165 licencias de conducir (3.154 mas que el año pasado) y 9.552 permisos de circulación (209 mas que el año pasado).

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.-

Dentro de las funciones del Departamento de Organizaciones Comunitarias, se encuentran las siguientes:

- Entregar asesoría a las organizaciones de la comuna en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento, procurando el correcto cumplimiento de la ley vigente (Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias).
- Desarrollar acciones tendientes a favorecer la legalización de las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y participación.
- Asesorar y capacitar a las Juntas de Vecinos para su participación en el Fondo de Desarrollo Vecinal.
- Mantener actualizado los sistemas de registro de las organizaciones sociales y sus directivas.
- Ejecutar programas de capacitación para dirigentes comunitarios.

En resumen, durante el 2012 se realizan diversas actividades:

- **Festival Costumbrista Chilote:** Entre los meses de Enero y Febrero se realizaron actividades relacionadas con el Festival Costumbrista Chilote (recepción de solicitudes de participación, entrega de entradas y credenciales a las organizaciones participantes, etc).
- **Actividades de Apoyo al Adulto Mayor:** En el mes de Mayo se apoyó a los clubes de adultos mayores que lo solicitaron, en la elaboración de proyectos para ser presentados al Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- **Fondo de Apoyo al Adulto Mayor:** Durante el año se realizó la entrega de recursos a diferentes clubes de adultos mayores de la comuna. Se entregaron aportes por un monto cercano a los \$ 9.000.000.
- **Diversas Actividades:** Desde el 18 de Junio al 5 de Julio, se realizó con éxito el Taller de Alfabetización Digital para Adultos Mayores, organizado por el Depto. de Organizaciones Comunitarias y la Universidad de Los Lagos. Un total de 20 adultos mayores participaron de esta actividad. El día 13 de Agosto, se realizó el lanzamiento de la Estrategia de Salud y Plan Municipal para adultos mayores, por parte de la Corporación Municipal y la I. Municipalidad de Castro. En dependencias de la Escuela de Rilán, se efectuó el día 24 de Agosto una reunión informativa para todos los clubes de adultos mayores de la Península de Rilán, en la que se dio a conocer la Estrategia de Salud y Plan Municipal para los adultos mayores. Se contó además, con la participación del Instituto de Previsión Social y de la Oficina de Atención a Víctimas. **Taller de Liderazgo, Trabajo y Cooperación:** El día 31 de Agosto, se realizó una taller a los dirigentes vecinales, con el objeto de estimular sus habilidades para el trabajo en equipo y reflexión sobre el valor de la solidaridad en el ámbito local. En la ocasión se celebró el Día del Dirigente Vecinal.
- **Actividades Navidad 2012:** Actividad que el Municipio realiza año a año en beneficio de los niños más pobres de la comuna. Los juguetes son entregados a las Juntas de Vecinos del sector urbano y a las escuelas del sector rural, de acuerdo a los listados entregados por estas instituciones y diferenciados según el rango de edad y sexo de niños de entre 0 – 8 años. Para llevar a buen término esta actividad se adquirieron 8.000 juguetes por un monto aproximado de \$ 10.000.000.
- **Actividades Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE:** Es un fondo municipal que permite a las diversas organizaciones comunitarias, tanto urbanas como rurales, decidir y priorizar sus necesidades mediante la postulación de sus proyectos al Concejo Municipal, entidad que resuelve por votación qué organizaciones son favorecidas con un monto máximo de \$ 500.000 para la ejecución de sus iniciativas. Lo anterior se complementa con las actividades de supervisión de la ejecución de los proyectos ganadores y capacitaciones para la presentación de proyectos a este fondo concursable.

DEPARTAMENTO DE CULTURA.-

El Departamento de Cultura de la Municipalidad de Castro ha venido elaborando lineamientos estratégicos encaminados a una política cultural local que integre la concepción de un desarrollo a escala humana, contribuyendo a una mayor calidad de vida de sus habitantes, donde los derechos culturales sean cada vez más una realidad en una provincia en la que la tarea de la gestión cultural se ve dificultada por la falta de acceso a bienes culturales concentrados en las grandes ciudades del país, recursos humanos y económicos más limitados y la tarea permanente por la descentralización y el uso creativo de la escasa infraestructura cultural disponible. La Municipalidad de Castro ha fortalecido su compromiso en Cultura logrando incrementar año a año el presupuesto municipal, teniendo profesionales capacitados en el área, adquiriendo mejor implementación técnica, entre otros avances que posicionan al municipio con un liderazgo fuerte en cultura a nivel de la provincia. Luego, durante el año 2012 la Gestión Cultural de la Municipalidad de Castro se afianza y consolida sus lineamientos estratégicos logrando las siguientes metas:

- 1) **Posicionamiento Centro Cultural Castro como el de mayor actividad en toda la provincia:** Su cartelera se vuelve contante en todos los meses, rompiendo así la estacionalidad de verano en donde se concentraba mayormente el quehacer cultural. En promedio se realizaron cerca **130** actividades en todo el año, desde conciertos, exposiciones, talleres culturales, seminarios, presentaciones de libros, entre otras.
- 2) **Consolidación de la redes de colaboración:** Se generan alianzas permanentes de colaboración con otros estamentos vinculados al arte, la cultura y el patrimonio con los cuales se efectúa un trabajo permanente para generar mayor acceso a los bienes culturales locales y del resto del país a través, entre ellos cabe destacar:
 - **Consejo Regional de la Cultura y las Artes**
 - **Sección de Patrimonio Cultural del Consejo Nacional de la Cultura**
 - **Cineteca Nacional**
 - **Red de Cultura Chiloé**

El Departamento de Cultura concibe la gestión cultural desde una mirada no sólo comunal sino territorial donde fundamental el rol de las redes de apoyo y el trabajo mancomunado con otros gestores culturales logrando así el intercambio de experiencias para contribuir, desde Castro, al desarrollo cultural de Chiloé.

- 3) **Plan de Descentralización del quehacer cultural:** tras experiencias piloto en comunidades rurales y en el Centro Cultural, se plantea la necesidad de crear un programa especial de acceso por parte de los sectores más alejados del perímetro urbano, sean estas rurales o barrios periféricos de la ciudad de Castro, con el objetivo de dinamizar a las comunidades a través de espacios en sus propios entornos en donde sus habitantes tuvieran un rol activo de participación. En tal sentido se abrieron espacios que se han convertido en verdaderos hitos para la comuna y provincia:
 - **Programa Más Cultura en Nuestros Barrios:** dada la necesidad de contar con mayores alternativas para el desarrollo artístico y cultura en barrios, se gesta este programa con dos talleres destinados al conocimiento del arte desde una dimensión también productiva y que fortalezca la identidad sociocultural del mismo, con un sentido de reciclaje y creatividad permanente. Los habitantes de la Población Padre Hurtado participaron del Taller de **"Mosaico Artístico"** y del Espacio **"Rescatando la Memoria de mi Barrio"**. Dicho programa se continuará y ampliará durante este año 2013.
 - **Escuela Patrimonial de Artesanía y Oficios:** ubicado en la comunidad de Lingue, esta iniciativa se erige como una de las más importantes que ha desarrollado nuestra comuna pues genera una descentralización real en el contexto rural, ofreciendo espacios de encuentro con el patrimonio cultural de Chiloé a las nuevas generaciones, a través de una experiencia didáctica que permite que nuestros niños conozcan, disfruten y valoren las expresiones de nuestra cultura tradicional desde **"el hacer"**. En

su primer año este proyecto albergó a cerca de 120 niños de los más diversos sectores de la Península de Rilán y que han tenido la posibilidad de aprender acordeón, carpintería de ribera a escala, artesanía en fibra vegetal y otras actividades a través de destacados cultores, artesanos, músicos y artistas locales. Adicionalmente realizan actividades paralelas que refuerzan el sentido de respeto y valoración del patrimonio cultural de Chiloé, de la ecología y los desafíos de una sociedad que refuerce y re-cree cada vez más su identidad cultural.

GESTIÓN CULTURAL PERMANENTE, ABIERTA Y COLABORATIVA:

Junto con los anteriores hitos del año 2012, el Departamento de Cultura continúa con las actividades emblemáticas de la comuna entre las que destacan:

- 11 Fiestas Costumbristas Rurales
- Festival Costumbrista Chilote
- Feria del Libro Chiloé
- Seminarios de Patrimonio y Cultura Tradicional
- Premio de Extensión Cultural
- Conciertos, Exposiciones, Presentaciones de libros, Ferias Artesanales, Teatro y talleres artísticos.
- Apoyo y patrocinio constante de actividades culturales generadas por agrupaciones y otros actores sociales de la comuna.

OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.-

La Oficina Municipal de la Juventud (OMJ) tiene como objetivo crear un puente de diálogo y encuentro entre el sector juvenil de la comuna y la corporación edilicia. A grandes rasgos las actividades realizadas en el transcurso del año se sintetizan en reuniones con Agrupaciones Juveniles y Centros de Alumnos además de la organización de eventos en conjunto con agrupaciones locales y diferentes instituciones de nuestra comuna.

Fondo de Iniciativas Juveniles 2012: Este Fondo Concursable esta destinado a financiar proyectos presentados por Agrupaciones Juveniles y Centros de Alumnos (establecimientos municipalizados y subvencionados y/o particulares) que cuenten con Personalidad Jurídica Vigente además de estar inscritos en el registro Público. Esta iniciativa es una invitación que persigue consolidar una participación más activa de las organizaciones juveniles y centros de alumnos de la Comuna. Luego, durante el periodo 2012 se financiaron 10 proyectos por un monto total de \$ 6.000.000.

Se debe mencionar que esta oficina desarrolla durante el verano un gran porcentaje del total de las actividades anuales, básicamente debido a la condición climática imperante en la Comuna, la que permite realizar una mayor cantidad de eventos al aire libre durante dicha estación. De la misma manera la OMJ a través de sus actividades durante el verano busca desarrollar en conjunto con las organizaciones juveniles de la comuna, principalmente eventos recreativos y de esparcimiento en que los jóvenes encuentren los espacios suficientes para desarrollar sus intereses; es así como dentro de las actividades desarrolladas durante este verano se pueden desglosar en dos grandes grupos, las relacionadas con el fomento y desarrollo de actividades culturales-recreativas y las actividades de formación y fomento del deporte. Para desarrollar estas actividades la OMJ a través de la municipalidad contrata jóvenes estudiantes universitarios de la comuna para apoyar y desarrollar estas actividades, las cuales representan un gran esfuerzo de gestión y producción.

Luego, las actividades realizadas durante el periodo 2012 se detallan a continuación:

- i. **PASEOS COMUNITARIOS;** actividad que comenzó a desarrollarse a partir del 15 de febrero de 2012 con la citación de todas las juntas de vecinos de la ciudad de Castro, y que tuvo una convocatoria de 27 juntas vecinales aproximadamente. Se realizan paseos a Punta Lapa, Quellon.
- i. **TALLERES RECREATIVOS;** la Oficina de la Juventud realiza talleres recreativos durante todo el año, todo esto enfocado a niños y jóvenes de la Comuna; **Taller de Salsa y Bachata:** Este Taller se realizo en los meses de abril a diciembre, en el Gimnasio Polideportivo y en el Gimnasio de la Escuela Luis Uribe Díaz, donde participaron personas de distintas edades y genero, con un promedio por clases de 60 alumnos inscritos. **Grafiti En Murales:** Este Taller está enfocado a jóvenes (mujeres y hombres), y se trata de recuperar muros públicos que se encuentren deteriorados, a través del arte del grafiti. En el año 2012 nos enfocamos en recuperar las murallas del Estadio Municipal, actividad donde participaron alrededor de 20 jóvenes, pertenecientes a distintos sectores de la Comuna.
- ii. **TARJETA JOVEN;** permite a los jóvenes de entre los 15 a 29 años de edad acceder a una importante red de beneficios y descuentos a nivel nacional. Cabe destacar que la Tarjeta Joven INJUV es de carácter nacional, por lo que puede ser utilizada en cualquier parte del país y, por ende, en todas las regiones en la que existen convenios, y que tiene una vigencia de 4 años, siendo válida hasta el 31 de marzo de 2014 o hasta los 29 años de edad. En la comuna en tanto, la oficina de la juventud gestiona convenios con distintos locales comerciales, en áreas de consumo juvenil representativas para esta población, beneficios sociales (educación, salud, cultura, turismo, etc.).

OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES.-

La Oficina Municipal de Deportes se crea como tal a fines del año 2010, con la contratación de un profesional que tendrá como función u objetivo general, crear un puente de diálogo y encuentro entre el sector deportivo de la comuna y ésta corporación edilicia. Esta oficina centra sus esfuerzos en desarrollar una planificación estratégica que guíe su accionar de futuro, lo que genera una POLITICA DEPORTIVA COMUNAL que tendrá por finalidad fomentar y desarrollar actividades formativas, deportivas, recreativas de práctica sistemática y permanente, orientada al mejoramiento de calidad de vida y ocupación del tiempo libre de los habitantes de la comuna. Esta política deportiva se trabajará y mejorará con los aportes de las autoridades, deportistas y municipio en un plazo de aplicación y mejora de dos años.

Se plantean entonces los siguientes planes de acción:

PROGRAMAS DE VERANO:

- Estos programas son desarrollados entre los meses de Diciembre a Marzo y van directamente enfocados a niños, jóvenes, adultos, y adultos mayores de la comuna. Junto a esto, se apoyan actividades y eventos deportivos organizados por otras instituciones.

PROGRAMAS DEPORTIVOS ANUALES:

- Tiene como finalidad ejecutar talleres deportivos recreativos para los diferentes grupos etéreos de la comuna. Estos se desarrollaran en diferentes localidades con la finalidad de acercar el máximo de actividades a la comunidad a las zonas rurales y poblaciones. Se propone planificar en conjunto con las juntas de vecinos de los diferentes sectores.

PROGRAMAS DE FORMACION DEPORTIVA:

- Su misión será formar deportistas en diferentes disciplinas deportivas, entregando conocimientos técnicos y normas que guíen cada deporte, además, de las normas cívicas y de buen comportamiento. dirigido a las organizaciones deportivas comunales rurales y urbanas, juntas de vecinos, etc.

PROGRAMA DE CAPACITACION:

- Orientado en mejorar la calidad técnica de los deportes y administración de las instituciones deportivas, dirigidas a monitores, técnicos, deportistas y dirigentes locales del canal vecinal uniones deportivas rurales, clubes deportivos rurales y urbanos. Ej: Cursos de Administración Deportiva dictado por Comité Olímpico Chileno. Capacitación y orientación para postulación a fondos concursables.

PROGRAMAS DE EVENTOS DEPORTIVOS:

- Se podrán realizar en diferentes épocas del año, dirigido especialmente a las familias de diferentes localidades de la comuna, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias rurales y urbanas, comunidad en general. Ej: corridas familiares, cicletadas, juegos típicos chilenos, etc. Se propone además integrar a la empresa privadas y ONGs.

PROGRAMA ADMINISTRACION RECINTOS DEPORTIVOS:

- La finalidad es que la Oficina de Deportes tenga la administración de recintos deportivos Municipales o aquellos que hayan sido delegados con este fin o en coordinación con los actuales administradores de recintos deportivos.

FONDO DEPORTIVO MUNICIPAL:

- La Municipalidad apoyará a las diferentes instituciones deportivas de la comuna que requieran premiación e implementación, en eventos relevantes de los cuales participen, con la finalidad de apoyar los planes y programas de iniciativa propia de cada entidad apoyados por el fondo deportivo Municipal, que subvencionará o subsidiará equipamiento deportivo, honorarios de campeonatos y mejoramiento de infraestructura deportiva.-
- Se apoyará a los deportistas destacados que vivan en la comuna y tengan la calidad de seleccionados regionales y nacionales.
- El apoyo consiste en implementación, pasajes, viáticos etc. previa aprobación del concejo municipal.
- Este fondo será de resolución del Concejo Municipal y se propone crear una instancia que evalúe el mérito de cada solicitud, en la que participe la Oficina del Deporte con una Comisión de Deporte del mismo Concejo.

Luego, durante el 2012 las actividades de ésta oficina se centran en: Talleres de Verano (Karate, Kayak, Fútbol Femenino y Masculino, Gimnasia Entretenida, Gimnasia Tercera Edad, Ajedrez, Volleyball, Basketball Femenino y Masculino). Cabe mencionar que durante el verano del 2012 participaron alrededor de 800 personas de distintos grupos etareos de la Comuna de Castro.

En cuanto a los programas anuales de ésta oficina, las actividades se centran en: Capacitación Dirigencial (Curso Dirección Deportiva, dictado por el Comité Olímpico Internacional), Museo Olímpico (llevados a diferentes escuelas municipales), 2^{da} Duatlon Kayak y Trote; Campeonato Copa Castro y Ciclo Recreo Vía de Castro. Cabe mencionar que en las actividades anteriormente mencionadas participaron alrededor de 1.000 personas de distintos grupos etareos de la Comuna de Castro.

Finalmente y en cuanto a Proyectos Deportivos se refiere, se debe mencionar que al FONDO DEPORTIVO MUNICIPAL 2012 POSTULARON 65 ORGANIZACIONES DEPORTIVAS SOLICITANDO UN TOTAL DE \$ 40.559.830 CON UN MONTO DISPONIBLE DE \$ 26.254.875, FINANCIANDO ENTONCES A 35 ORGANIZACIONES DEPORTIVAS DE LA COMUNA DE CASTRO.

OFICINA DE PATENTES.-

En términos generales, la función de esta oficina tiene que ver con el trámite de las solicitudes de otorgamiento, traslado, transferencia y caducidad, según corresponda, de las patentes municipales, comerciales, industriales, de alcoholes y profesionales de la comuna. Junto a lo anterior, se realiza la mantención de la actualización del registro de patentes de todas las actividades antes mencionadas, así como el correspondiente a la propaganda comercial de la comuna.

En síntesis, durante el 2012 los ingresos aproximados generados por esta sección de la Ilustre Municipalidad de Castro se resumen en:

1.- Por concepto de CARGO DE PATENTES:

	Devengado	Percibido
1er Semestre:	\$ 333.039.508	\$ 307.658.342
2do Semestre:	\$ 334.625.739	\$ 312.782.769
TOTAL AÑO:	\$ 667.665.247	\$ 620.441.111

Total Patentes Año 2012:

Industriales: 71
Comerciales: 1.277
Profesionales: 183
Alcoholes: 341
Total: 1.872

2.- Por concepto de CONCESIONES:

Terminal de Buses de Castro:

CANON TOTAL AÑO: \$ 19.148.055

Servicios de Estacionamientos Controlados:

CANON TOTAL AÑO: \$ 54.557.912

3.- Por Otros Derechos:

TOTAL AÑO: \$ 304.005.752

4.- Propaganda:

TOTAL AÑO: \$ 54.593.895

5.- Permisos y Licencias:

TOTAL AÑO: \$ 511.973.923

6.- Participación del Fondo Común Municipal:

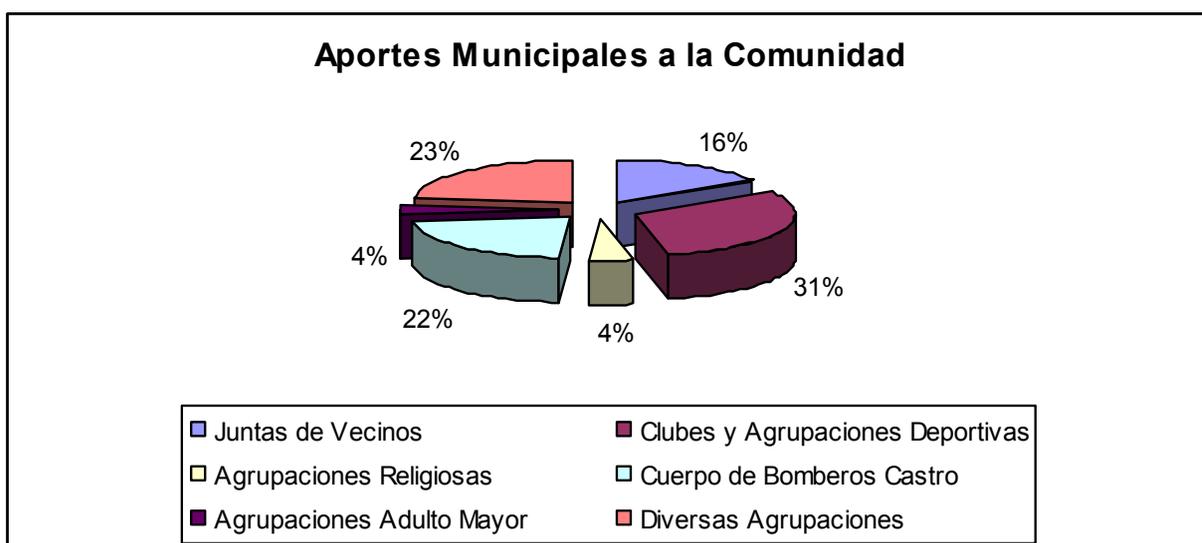
TOTAL AÑO: \$ 2.598.530.088

SECRETARIA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO

Durante el periodo 2012 esta oficina municipal se encarga de diversas tareas administrativas y de atención a diferentes requerimientos de instituciones y personas de la Comuna de Castro, entre las cuales se mencionan a continuación las más relevantes:

1. Se inscribieron un total de 55 organizaciones y/o instituciones en el registro municipal de entidades receptoras de fondos públicos. (Ley Nº19.862)
2. Se inscribieron un total de 58 organizaciones comunitarias en el registro publico municipal, (Ley Nºº19.418).
3. Se inscribieron un total de 33 microempresas familiares en el registro municipal. (Ley Nº19.749)
4. Se realizaron un total de 37 sesiones ordinarias y 03 sesiones extraordinarias del honorable concejo municipal.
5. Se confeccionaron un total de 162 oficios del concejo municipal.
6. Se confeccionaron un total de 947 certificados referidos a la vigencia y constituciones de organizaciones comunitarias, de personal, y otros que requiere la comunidad.
7. Se recepcionaron para alcaldía 3.584 documentos de servicios públicos, instituciones y de particulares, a través del programa computacional "Sistema de Gestión Documental" de Oficina de Partes.
8. Se recepcionaron un total de 5.426 documentos de servicios públicos, instituciones y de particulares, a través del programa computacional "Sistema de Gestión Documental" de Oficina de Partes, para los diversos departamentos de este Municipio.
9. Se confeccionaron y se registraron en el programa computacional del "Sistema de Gestión Documental" un total de 1.459 oficios alcaldicios.
10. Se confeccionaron un total de 911 decretos alcaldicios de disposición general.
11. Se confeccionaron 857 decretos de chilecompra.
12. Se confeccionaron 188 decretos de obras y estudios.
13. Se confeccionaron y se registraron en página web www.registros19862.cl un total de 450 decretos de aportes a organizaciones comunitarias e instituciones durante el año 2012, según el siguiente desglose:

TIPO DE ORGANIZACIÓN	MONTO ENTREGADO
Juntas de Vecinos	\$ 37.412.090
Clubes y Agrupaciones Deportivas	\$ 86.383.390
Agrupaciones Religiosas	\$ 8.428.050
Cuerpo de Bomberos Castro	\$ 32.574.990
Agrupaciones Adultos Mayores	\$ 9.810.260
Diversas Instituciones	\$ 70.775.023
	\$ 245.383.803



Anexo Nº 1

**Balance Ingresos y Gastos Ilustre Municipalidad de
Castro - Periodo 2012**

Anexo Nº 2

**Balance Ejecución Presupuestaria Corporación
Municipal de Educación - Periodo 2012**

BEP EDUCACION.-

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUTADO
	PROYECTADO	4º TRIMESTRE
INGRESOS DE ENTIDADES PUBLICAS	10.162.242	10.408.333
De la Subsecretaría de Educación	9.546.048	9.590.967
Subvención de Escolaridad	9.546.048	9.590.967
De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	330.978	290.113
Convenios Educación Pre básica	330.978	290.113
Del Servicio Nacional de Menores	59.267	59.098
Subvención Menores en Situación Irregular	59.267	59.098
De Otras Entidades Públicas	55.723	76.178
De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	170.226	391.977
OTROS INGRESOS CORRIENTES	583.267	950.548
RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	151.200	188.057
Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	151.200	188.057
OTROS	432.067	762.491
Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	432.067	762.491
TOTAL INGRESOS	10.745.509	11.358.881

GASTOS OPERACIONALES	PRESUPUESTO	EJECUTADO
	PROYECTADO	4º TRIMESTRE
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.344.777	2.351.407
ALIMENTOS Y BEBIDAS	103.871	71.654
Para Personas	103.871	71.654
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	7.500	15.423
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	7.500	15.423
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	99.413	73.575
Para Vehículos	8.051	6.901
Para Calefacción	91.362	66.674
MATERIALES DE USO O CONSUMO	831.012	618.296
Materiales de Oficina	18.801	21.596
Textos y Otros Materiales de Enseñanza	51.276	31.552
Gastos S.E.P.	740.445	
Materiales y Útiles de Aseo	7.608	8.084
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	12.882	15.419
Gastos Proyecto Integración		541.645
SERVICIOS BASICOS	351.578	299.811
Electricidad	153.133	132.747
Agua	86.555	59.677
Gas	2.463	4.037
Telefonía Fija	41.292	38.617
Telefonía Celular	10.206	7.178
Acceso a Internet	57.929	57.555
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	153.404	171.172
Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	103.994	123.058
Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	49.410	48.114
SERVICIOS GENERALES	360.251	536.153
Servicios de Aseo	106.222	103.530
Servicios de Vigilancia	44.752	89.333
Pasajes, Fletes y Bodegajes	61.258	149.677
Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	8.897	8.205
Gastos Generales	139.122	185.408
ARRIENDOS	20.054	37.778
Arriendo de Edificios	20.054	37.778
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	27.331	26.159
Primas y Gastos de Seguros	27.331	26.159
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	179.305	149.976
Cursos de Capacitación	86.464	14.735
Honorarios Profesionales (Cultura-Deportes-CMC)	92.841	135.241
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25.000	178.538
MOBILIARIO Y OTROS	25.000	178.538
PROYECTOS	50.000	-
Obras Civiles	50.000	-
AMORTIZACION DEUDA INTERNA	136.058	172.872
Empréstitos	136.058	172.872
GASTOS EN PERSONAL	PRESUPUESTO	EJECUTADO
	PROYECTADO	4º TRIMESTRE
TOTAL GASTOS EN REMUNERACIONES	8.400.232	8.899.679
TOTAL GASTOS	10.745.009	11.251.086

BEP SALUD.-

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUTADO
	PROYECTADO	4º TRIMESTRE
INGRESOS ENTIDADES PUBLICAS	3.005.237	3.299.594
Del Servicio de Salud	2.924.661	3.239.554
Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	2.403.490	2.625.536
Aportes Afectados	521.171	614.018
De Otras Entidades Públicas	60.426	50.592
De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	20.150	9.448
OTROS INGRESOS CORRIENTES	46.115	51.088
Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	46.115	51.088
TOTAL INGRESOS	3.051.352	3.350.682

GASTOS OPERACIONALES	PRESUPUESTO	EJECUTADO
	PROYECTADO	4º TRIMESTRE
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	934.407	815.316
ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.890	18.004
Para Personas	2.890	18.004
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40.600	32.289
Para Vehículos	9.029	13.804
Para Calefacción	31.571	18.485
MATERIALES DE USO O CONSUMO	628.027	511.048
Materiales de Oficina	17.500	21.671
Productos Farmacéuticos	172.529	185.481
Materiales y Útiles de Aseo	20.770	16.878
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	5.250	4.427
Otros Materiales de uso o consumo(Insumos Programas Salud-CMC)	411.978	282.591
SERVICIOS BASICOS	39.577	39.889
Electricidad	16.327	14.858
Agua	5.218	3.297
Gas	2.546	3.277
Telefonía Fija	7.358	7.979
Telefonía Celular	1.554	2.266
Acceso a Internet	6.574	8.212
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	28.519	50.548
Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	15.362	45.604
Mantenimiento y Reparación de Vehículos	3.580	2.936
Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	9.577	2.008
SERVICIOS GENERALES	58.155	69.556
Servicios de Aseo	3.078	8.850
Servicios de Vigilancia	19.649	18.381
Pasajes, Fletes y Bodegajes	8.400	14.118
Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	5.960	1.533
Otros (gastos varios-avisos diarios-correspondencia)	21.068	26.674
ARRIENDOS	10.246	11.215
Arriendo de Edificios y Plataformas Informaticas	10.246	11.215
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.235	9.436
Primas y Gastos de Seguros	10.235	9.436
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.625	9.745
Cursos de Capacitación	4.514	7.849
Otros (Honorarios Programas-Mantenciones-Administrativos)	1.111	1.896
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	104.242	58.178
INVERSIONES	104.242	58.178
PROYECTOS	-	-
Obras Civiles	-	-
Emprestitos	6.291	5.408
MinSal Anticipos	6.291	5.408
GASTOS EN PERSONAL	PRESUPUESTO	EJECUTADO
	PROYECTADO	4º TRIMESTRE
TOTAL GASTOS REMUNERACIONES SALUD	2.116.945	2.610.558
TOTAL GASTOS EN REMUNERACIONES	2.116.945	2.610.558
TOTAL GASTOS	3.051.352	3.425.874